

INSCRIBITE HOY  
Y EMPEZÁ EN  
OCTUBRE



UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**

LA RIOJA - CHILECITO - CHAMICAL - AIMOGASTA - CHEPES



**Milei convocó a los jefes  
de bloques dialoguistas**

PÁG. 19



**Germán Kiczka fue  
detenido en Misiones**

PÁG. 21

# el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.192 - 24 PÁGINAS

## Desde septiembre la tarifa de energía eléctrica se incrementará en un 4%

El titular del EUCOP, Remo Bolognesi, en diálogo con **Medios El Independiente**, explicó sobre el impacto en el valor de la factura desde el próximo mes con un incre-

mento en el orden del 4%, de acuerdo con lo dispuesto en el orden nacional. Por otro lado, EDELaR informó que hasta el 4 de septiembre finalizará el período para la

inscripción a la Segmentación Tarifaria para aquellos hogares que aún no realizaron el trámite de Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

PÁG. 3



**Entregaron  
Créditos  
Populares**

El programa lo lleva adelante el Ministerio de Desarrollo y brinda financiación para que trabajadores de la economía puedan comprar insumos y/o materia prima para continuar con sus producciones y brindar servicios en diversos rubros.

PÁG. 2

El siniestro vial tuvo como escenario la localidad de Aicuña, Dpto. Felipe Varela. Lo protagonizó Gonzalo Vallejo, quien circulaba en un automóvil Volkswagen y al perder el control volcó en forma espectacular. Al momento de la prueba del test de alcoholemia, este le dio positivo con un valor de 0,61 g/l de alcohol en sangre. La sacó barata, pues resultó ileso, pero quedó alojado en la comisaría local.

**Salió ileso**



PÁG. 9

PÁG. 2

**Santa Rosa  
Festividad  
patronal  
en Patquía**

PÁG. 2



*Hostigamiento*

**Julio Sahad denunciado  
por la concejal De León**

PÁG. 5

*Acusada de cohecho y estafa*

**Prestó declaración la  
jueza Illanes Bordón**

PÁG. 8



**Fiesta patronal en Patquía**

Hoy culminan las fiestas patronales en honor a Santa Rosa de Lima en la localidad llanista de Patquía, departamento Independencia. El cronograma litúrgico comienza a las 10, con la celebración de la misa de función que preside el padre Alexis Rosales, junto a los sacerdotes Mario González y Miguel Fronteras. Por la tarde, a las 17, se realizará la tradicional procesión a las 17, alrededor de la plaza principal para culminar con la misa que concelebrarán Rosales y el padre Emanuel Varas.

2

Programa de Alfabetización

# Primer Encuentro de Fortalecimiento y Actualización de Referentes de ESI

En el marco de los 18 años de la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150, el Ministerio de Educación, en conjunto con la Secretaría de la Mujer y Diversidad, concretó el Primer Encuentro de Fortalecimiento y Actualización de Referentes de ESI que tuvo lugar en la Nave Central del Paseo Cultural Castro Barros.



El jueves comenzó en el Paseo Cultural el importante encuentro sobre la Educación Sexual Integral, el cual contó con autoridades provinciales.

derecho; y, a través de la interpelación de la docencia, vamos a apoyar a esos estudiantes”.

En tanto que, la secretaria de Planeamiento e Innovación Educativa, Vanesa Navarro, celebró la puesta en marcha de la iniciativa y comentó que “es una jornada muy pensada”. También agradeció el acompañamiento y detalló que “hemos decidido trabajar el fortalecimiento y actualización de referentes escolares ESI; porque, a pesar de cumplir 18 años de ley, todavía tiene que fortalecerse y actualizarse, y necesitamos esta herramienta de transformación social que garantiza derechos”.

Para finalizar, la secretaria de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez, consideró que “la ESI es parte de la pedagogía del cuidado, que ejercemos día a día en la escuela”. “Cuando la ESI transita por los patios de las escuelas, por las aulas, estamos creando un ambiente saludable, porque la ESI toma el guante de los derechos y es valorable que podamos trabajar con los estudiantes sobre sus derechos”, argumentó.

Estuvieron presente la secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Luz Santángelo Carrizo; la diputada provincial Lourdes Ortiz; la subsecretaria de Niñez Adolescencia y Familia, Yanina Nieto; la coordinadora del programa ESI, Fernanda Gregori; directores generales de los niveles educativos y del Ministerio de Educación, supervisores, referentes jurisdiccionales y docentes.

El encuentro, que se desarrolló a través de las Secretarías de Planeamiento e Innovación Educativa, Gestión Educativa y de la Mujer y Diversidad, se dividió en dos jornadas, la primera se llevó adelante este jueves con la participación de referentes del nivel inicial, secundario, superior y modalidades educativas; y continúa hoy con referentes de nivel primario, Crecer Sanos y Educación Especial.

El mismo tiene como objetivo garantizar la implementación de la ESI y de los lineamientos establecidos en la normativa; como así también fortalecer la figura del referente escolar en el proceso de institucionalización de políticas públicas y para efectivizar las acciones que pro-

muevan la inclusión de los contenidos.

En ese marco, el ministro de Educación, Ariel Martínez, sostuvo que “es importante resaltar, refrendar y comprometer nuestra política de Estado, la cual llevamos adelante convencidos de que la inclusión de vínculos igualitarios y democráticos se gestan con una educación con perspectiva de género, que garanticen y resguarden derechos”. Asimismo, indicó: “Queremos una educación, un sistema educativo y una escuela que sea permeable y tenga una escucha genuina; y, para ello, tenemos que reconocer e identificar una problemática que persiste y está presente”.

Por otra parte, destacó el esfuerzo, el

compromiso y la vocación de los referentes educativos “para visibilizar la necesidad que se presenta en la escuela”. “Estamos convencidos que el sistema educativo es un núcleo empático, que tiene que tener fronteras para que todas las situaciones que se presentan en la sociedad sean tratadas y trabajadas, para que nuestras juventudes se sientan contenidas”, manifestó.

Por su parte, la secretaria de Mujer y Diversidad, Karen Navarro, resaltó que “en esta provincia, a partir del día hoy (por ayer), hay una guía de orientación que le dice a la escuela y al docente que no es necesario patologizar un sentimiento cuando alguien decide reconocerse y autopercebirse como quiere en un Estado de

Cincuenta personas

## Emprendedores locales fueron beneficiados con el programa Créditos Populares Riojanos

El acto de entrega simbólica de certificados de los Créditos Populares Riojanos se realizó ayer en el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de la provincia. Los fondos están destinados para la compra de materia prima e insumos que utilizan los emprendedores.

El programa es llevado adelante por la cartera social y brinda financiación a trabajadores de la economía popular, a fin de que puedan comprar insumos y/o materia prima para continuar con sus producciones y brindar servicios en diversos rubros.

El acto de entrega de certificados de los Créditos Populares Riojanos estuvo encabezado por el ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem; la secretaria de Economía Popular, Griselda Herrera y la presidenta del Consejo Provincial para Personas con Discapacidad, Soledad Córdoba.

En esta oportunidad fueron beneficiarios 50 emprendedores, pero se hizo una entrega simbólica a 15 de ellos de los rubros: peluquería, gastronomía, feriante, MDF, indumentaria, cerámica, textil, artesanía, barbería, carpintería y estética.

El programa consiste en microcréditos de hasta 400 mil pesos, con una tasa subsidiada de interés del 40% anual y con una devolución de hasta

24 cuotas, con un periodo de gracia de tres meses; y la iniciativa ofrece una alternativa de financiación a emprendedores y unidades productivas que no cuentan con todos los requisitos para acceder a un crédito tradicional.

En ese marco, las autoridades destacaron “el compromiso del Gobierno provincial de brindar igualdad de oportunidades para los trabajadores de la economía popular, para fortalecer y hacer crecer sus emprendimientos, logrando el sustento económico para sí mismos, sus propias familias e incluso generar fuentes de empleo”.

También estuvieron presentes la directora de Fortalecimiento de Unidades Productivas, Iris Yalis; la directora de Programas para la Economía Popular, Úrsula Herrera; el director de Proyectos Especiales, Florencio Contreras; y la coordinadora del programa Trato Hecho, Soraya Molina.

**EMPRESARIOS**

Uno de los beneficiarios es Isaías Sangueludo, quien tiene un emprendimiento textil. Contó que inició en pandemia con el objetivo de solventar sus estudios y poco a poco fue creciendo hasta tener su propio taller de confección, donde realiza ropa de trabajo, ambos, sábanas y toallas, entre



En la oportunidad se hizo una entrega simbólica de los certificados de los créditos a 15 de las 50 personas beneficiadas.

otras prendas. Agradeció el apoyo del Estado para la compra de maquinaria y la entrega de este crédito para adquirir más insumos y continuar trabajando.

En tanto que Nicolás Sotomayor, quien tiene un emprendimiento en carpintería de más de 10

años inició con juegos didácticos en madera para niños con autismo, y con el tiempo fue ampliando la producción y actualmente trabaja en muebles de pino, MDF y melanina. Destacó que gracias a este crédito podrá ampliar la variedad de producción y sumar nuevos modelos.

# Anunciaron un nuevo incremento de la energía eléctrica del 4% para septiembre

Tras conocerse en las últimas horas que el Gobierno nacional volverá a aumentar en septiembre las tarifas de gas y electricidad, el titular del EUCOP, Remo Bolognesi, en diálogo con **Medios El Independiente**, explicó sobre el impacto en el valor de la factura desde el próximo mes. "Ahora habrá un nuevo incremento que impactará a partir de septiembre en el orden del 4%", aseveró.

En este sentido, Bolognesi, sobre el anuncio del Gobierno nacional, recordó: "Tuvimos dos cuadros tarifarios que comenzaron a regir desde el 1 de febrero y el otro en junio".

Remarcó el esfuerzo del Gobierno local para que la suba no impacte en el monto de la tarifa. "Cuando en mayo comenzó a distribuirse la primera factura con el incremento de la resolución que incrementaba a partir de febrero, el Gobernador dispuso que retrotraigamos al cuadro anterior, y donde actualmente se viene disponiendo de esa manera con un grandísimo esfuerzo".

"Hasta el 1 de junio estaba en el orden de los



7 mil millones y estamos hablando con el nuevo incremento a partir del 1 de junio de los 10-12 mil millones que la provincia se hace cargo para evitar que este gran incremento que sufrió los precios de referencia en el mercado energético, lo padezcan todos los ciudadanos de La Rioja", sostuvo.

## RESPALDO DE PROVINCIA Y SERVICIOS

Al mismo tiempo, indicó: "Cada usuario puede ir observando que el incremento oscilando entre el 70-80-150 por ciento y tal vez más, se nota claramente como la Provincia viene respaldando de alguna manera la economía hogareña para evitar estos importes que se hacen

inviable. Si sumamos servicio de energía, agua, de gas más todas las obligaciones que cualquier ciudadano común posee, es imposible que haga frente a las obligaciones mensuales que tiene".

Sobre el incremento del 4% desde septiembre, dijo: "Debe comprender el usuario que en esta nueva etapa debe tener una nueva concientización o modo de utilización del servicio de energía y el usuario comprenda que el salto es abismal, de 2.900 a 16 mil pesos que llaman el precio base y el excedente a 55 mil. La gente ya se debe cuidar, se va a sorprender. Actualmente está cobijado por el gran manto de la provincia que hace el esfuerzo para que no se trasladen esos precios. No sabemos si el esfuerzo lo podemos continuar en el tiempo", remarcó.

Finalmente, se refirió a los riojanos que solicitan los subsidios para el servicio de luz. "La gente comenzó a tener conciencia, se acercó. Esperamos que las personas que ya venían gozando hayan ratificado la información, y aquellos que nunca accedieron y tengan la posibilidad lo hayan hecho", expresó.

EDELaR informó que este miércoles 4 de septiembre finaliza el período para la inscripción a la Segmentación Tarifaria para los hogares que aún no realizaron el trámite de Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

En septiembre

## El miércoles 4 finaliza la inscripción a subsidios energéticos

EDELaR informó que este miércoles 4 de septiembre finaliza el período para la inscripción a la Segmentación Tarifaria para los hogares que aún no realizaron el trámite de Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

En un contexto donde se avecinan nuevos aumentos en la tarifa de los servicios, impuestos por el Gobierno nacional, los usuarios que todavía no realizaron la inscripción a este beneficio deberán ingresar a la página [www.argentina.gob.ar/subsidios](http://www.argentina.gob.ar/subsidios) y completar la declaración jurada. En tanto, aquellos hogares que ya hicieron la segmentación, deberán actualizar la información en el caso que su situación económica se haya modificado o mudado de residencia. También tienen la opción de eliminar el subsidio. Al momento de completar el formulario es importante contar con el Número de Identificación de Suministro (NIS) y número de medidor, ambos datos se encuentran consultando en la boleta de electricidad de EDELaR, llamando al 0800-777-333527, en la web [www.edelar.com.ar](http://www.edelar.com.ar) o a través de la app EDELaR. A continuación, se deberá poseer el último ejemplar del DNI, número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años, ingresos de bolsillo de cada integrante del hogar mayor de 18 años y dirección de correo

electrónico.

La nueva fecha límite a la inscripción para solicitar los subsidios es el miércoles 4 de septiembre de 2024. Una vez completado el formulario, la Nación realizará un cruce de datos para determinar la elegibilidad del beneficio.

La información que se ingresa tiene carácter de declaración jurada, por lo tanto es fundamental que no se omitan los datos que se solicitan.

### SOBRE LA SEGMENTACIÓN

Es importante aclarar que la segmentación tarifaria se divide en los grupos N2 (sectores de menores ingresos), N3 (sectores de ingresos intermedios) y N1 (sectores de ingresos altos).

Respecto del consumo eléctrico, se precisó que en el caso de los usuarios del grupo N3, para acceder al beneficio el grupo familiar debe tener un ingreso mensual que no supere los \$2.900.000 millones.

En el caso de los usuarios N2, podrán acceder al subsidio si tienen un ingreso familiar de entre \$1.600.000 a \$1.800.000.

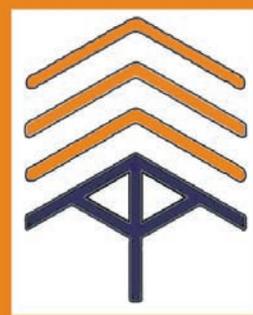
Para aquellos que puedan estar dentro del universo N2 (menores ingresos), además de los requisitos económicos y de propiedad, serán incluidos dentro de este segmento los hogares

que, de no cumplir las condiciones para formar parte del segmento de mayores ingresos, tengan: una o un integrante con Certificado de Vivienda expedido por el ReNaBaP, una o un integrante del hogar posea Pensión Vitalicia a Veteranos de Guerra del Atlántico Sur y una o un integrante con Certificado Unico de Discapacidad (CUD). En el caso de que el hogar con CUD tenga ingresos mensuales totales del hogar que superen el equivalente a 1,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según INDEC y/o sean propietarios de 2 o más inmuebles, se lo

ubicará en el segmento de ingresos medios.

En el caso de que en el hogar funcione un mendero comunitario registrado en RENACOM y que los ingresos sean mayores a una Canasta Básica Total para un hogar tipo 2 según INDEC y/o posean 2 o más inmuebles o 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad, se lo ubicará en el segmento de ingresos medios.

Los usuarios residenciales que no pueden acceder a estos subsidios por tener ingresos más altos (grupo N1) pagarán una tarifa plana a un valor de \$72.000 el mega.



METALURGICA Y  
CONSTRUCTORA  
VENCEN S. A.

Fabricación de galpones, tinglados,  
estructuras metálicas.  
Trabajos en todo el país.  
Obra completa.

Contactos:

+549 02235501140  
+549 380 4644384

[metalurgicaindustrialsas@gmail.com](mailto:metalurgicaindustrialsas@gmail.com)

¡En invierno congelamos tu mejor opción!

ACCEDÉ A LA

# MEGA PROMO

# 2X1

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900

INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MOVIL

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2° DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Contratalo al  
0800 555 8636 o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

Internet  
paratodos  
Siempre con vos.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático.



# CHACHOS

## LO QUE TENÉS QUE SABER



### MEDIDAS DE SEGURIDAD

Numeración invisiblereactiva a la luz U.V. viro al color azul

Fondo guilloche de seguridad con efecto iris gris / naranja antifotocopia.

Hilo metálico incorporado en la fabricación del papel.

12345678

5.000 CHACHOS (BONO DE CANCELACIÓN DE DEUDA) AL PORTADOR LEY 10.703

1 2 3 4 5 6 7 8

Microletra de seguridad

Mapa provincial en tinta antifotocopia fluo

Numeración / Serie en color negro reactivo a la luz U.V. viro al color azul.

5.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

1 2 3 4 5 6 7 8

Microletra de seguridad

Mapa provincial en tinta antifotocopia fluo

Numeración / Serie en color negro.

Fondo guilloche de seguridad con efecto iris gris / naranja antifotocopia.

QR en color negro reactivo la luz U.V. viro al color azul. QR con repetición de valor nominal, numeración y serie. Contiene la URL de la Pcia. con las medidas de seguridad del bono.

Contorno mapa provincial en tinta antifotocopia fluo. Logo provincial en tinta invisible con viro al color rojo.

Microletra de seguridad

Papel de seguridad sin fluorescencia, con fibrillas visibles e invisibles, con marca de agua exclusiva y de fabricación registrada.

Fibrillas visibles en color azul y rojas reactivas U.V. e invisibles reactiva U.V. al color azul

Numeración y QR visible en color negro reactivas U.V. al color azul

Hilo metálico aventallado con efectos ópticos dinámicos

Microletra de seguridad

Numeración visible color negro reactiva U.V. al color azul e invisible reactiva U.V. al color amarillo

### DENOMINACIONES

1.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

2.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

5.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

10.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

20.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

50.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

## Concejala Luciana De León

# “Julio Sahad del PRO, me hostiga porque estoy con Bullrich y Milei”

De León rechazó la petición del presidente del PRO-La Rioja, Julio Sahad de que no use el nombre del partido. Aseguró que es afiliada, integró el consejo directivo y participó de la reciente Asamblea Nacional. “Este hostigamiento viene desde el 2021 porque somos la parte del PRO que lidera Patricia Bullrich y apoya al presidente Milei”.

La edil integra el monobloque PRO, en el Concejo Deliberante de la Capital que sesionó anteayer, ocasión en que se leyó una nota enviada por Sahad solicitando que no se le permita utilizar el nombre partido.

En diálogo con **Medios El Independiente** De León aseguró que es afiliada al PRO desde hace “8 años, único partido al que me afilié en mi vida, me desempeñé como militante, miembro del Concejo Directivo y vicepresidenta junto con el presidente Sahad que hoy desconoce mi trayectoria”.

Como más reciente actividad mencionó su presencia en la “asamblea nacional del 4 de



De León, concejala del PRO en el Concejo Deliberante de la Capital junto a la referente nacional Patricia Bullrich.

## Llegó la interna

La petición del PRO-La Rioja está vinculada a la interna que se disputa entre el ex presidente Mauricio Macri y la ministra de Seguridad del Gobierno nacional que conduce Milei y que fuera candidata a presidenta del PRO, Patricia Bullrich.

Ejerció la conducción partidaria hasta mediados de año, cuando no se permitió que fuera reelegida lo que profundizó las diferencias internas ya que Bullrich prefirió seguir apoyando al Gobierno nacional, actitud que asume Luciana De León en La Rioja; en cambio Macri optó por mantener cierta distancia.

julio, se pueden ver fotos y mi carné en las redes. Entiendo que el señor Sahad, larretista devenido macrista persigue a quienes somos del sector de Patricia Bullrich y apoyamos ciento por ciento al gobierno de Milei y a La Libertad Avanza, sin pedir nada a cambio”.

Denunció que “este hostigamiento viene del 2021 cuando pretendió echarme del partido sin que la Cámara Nacional Electoral lo permitiera por eso le digo que el partido no es una empresa,

Sahad no es el dueño y yo no soy su empleada”. Evaluó que la “única agenda política que tiene el presidente del partido opositor en La Rioja es contra mí. Desde hace un año, cuando apoyé a Larreta, no ha tenido ninguna otra actividad política ni se ha manifestado contra el quintelismo que hace desastres en La Rioja, tampoco apoyó a Milei. Soy la única afiliada al PRO que tiene un cargo electivo en la provincia”.

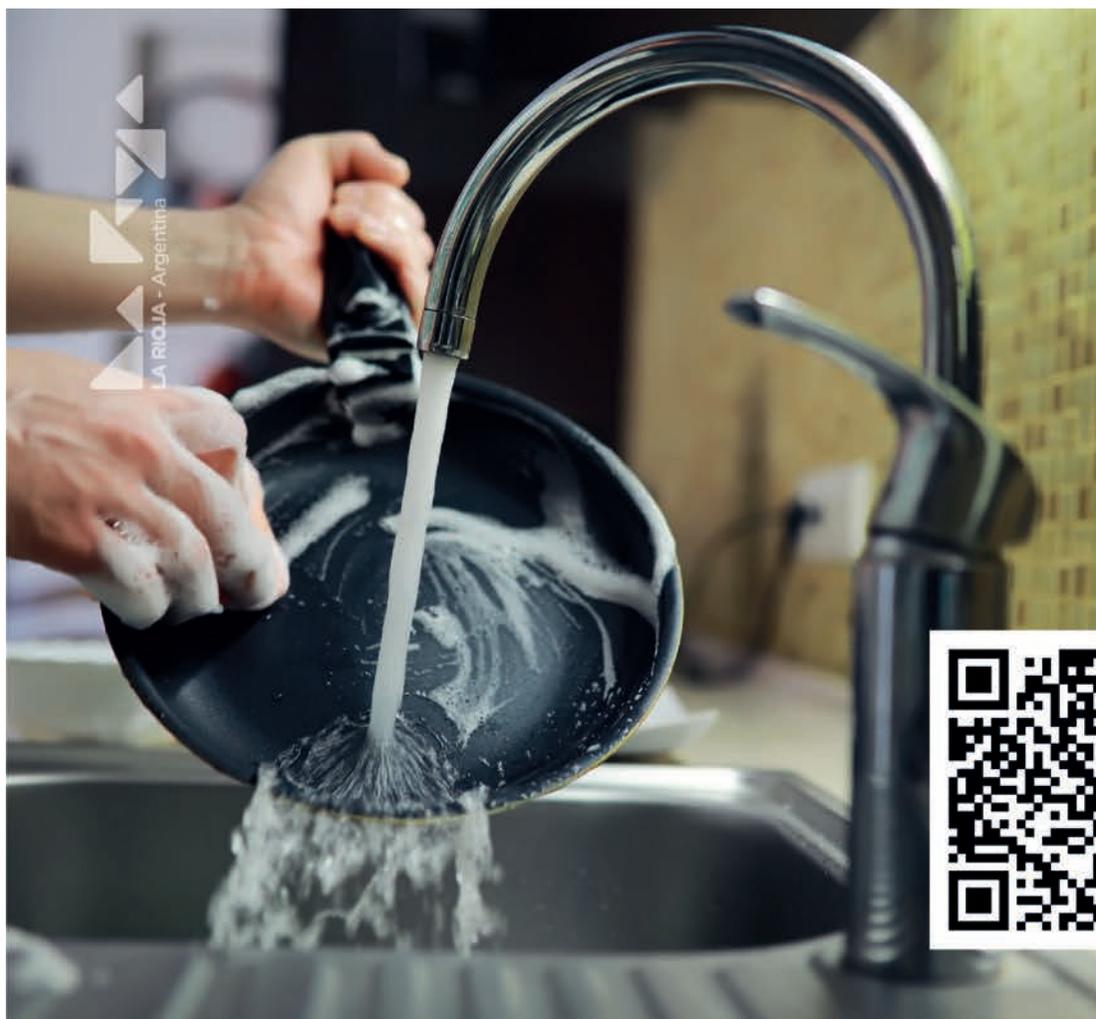
Consideró improcedente la petición al cuer-

po deliberativo porque “cada bloque tiene derecho a elegir su nombre” y mencionó que lleva cinco años como edil, reelecta el año pasado por la misma agrupación. “Si a cualquier afiliado al PRO se le preguntara si prefiere la agenda vacía de contenido del presidente o la mía que tengo una activa participación en el Concejo y en todo lo que ocurre en la ciudad, elegiría sin dificultad. El solo busca desplazarme y yo, en cambio, represento y expreso a la oposición”.

## Declararon “Ciudadano ilustre” a “Yuti” Aguilera

El Concejo Deliberante capitalino declaró Ciudadano Ilustre, “Distinción Ciudad de los Azahares” al licenciado y Economista Pablo Manuel Aguilera. La moción, tratada sobre tablas en la sesión del pasado miércoles fue aprobada por el Concejo Deliberante con el Decreto N° 926. Entre los méritos de Aguilera, que “se fundamenta en su vasta trayectoria, tanto docente como economista, investigador, político y sobre todo un finnovador de ideas y proyectos para el bien común.” “Yuti”, quien actualmente es presidente del Partido provincial Peronistas sin Fronteras, es una persona reconocida por su profesión, su trabajo en con-

junto con instituciones a nivel provincial, nacional e internacional, sumamos además su trayectoria docente y grandes aportes a la cultura, a la economía y a la docencia argentina. Se destacó que “es propósito poner en manifiesto la importancia de la vida académica, profesional y social de Aguilera, quien, con prestigio a nivel nacional e internacional representa a nuestra provincia con gran orgullo; es de suma importancia presentar este proyecto, solicitando al Cuerpo de Concejales que sean considerados sus méritos, su trayectoria, puesta al servicio de la Cultura y de la Academia”.



TE LA HACEMOS MÁS FÁCIL

**AHORA  
PODÉS  
PAGAR  
AGUAS  
RIOJANAS  
DESDE LA  
APP BR**



Escaneá  
y mirá  
el paso  
a paso

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



# Destacada nadadora riojana habló sobre la importancia de la preparación en agua fría

Carolina Sá, nadadora de aguas frías dialogó con **Medios El Independiente**, se refirió a cómo se prepara mentalmente y físicamente para lograr tan destacables triunfos en este deporte que hace 20 años llegó al país. Además, cuenta cómo una discapacidad física la deja en desigualdad de condiciones frente a sus competidores, pero no es un impedimento para ella.

En ese sentido, explicó que la natación de agua fría llegó a Argentina hace 20 años, pero no estaba muy difundida, hasta que Walter Ruano y Camilo López decidieron formar la familia de los NAF (Natación de Aguas Frías). Sá, se refirió a que los conoció hace 14 años, y que son quienes le explicaron en qué consistía el deporte y dijo que “me gustó, empecé y me largué”.

Asimismo, destacó que para estar preparado para este deporte, es muy importante la ambientación, “día o día de por medio tienes que estar en agua helada o con hielo. En mi caso, nado mucho tiempo en el agua fría una hora y media o un poco más, con aguas de 9° o 10° en el Dique de Los Sauces o en Olta en 11°, eso nos sirve a los deportistas para no sufrir el frío, si vos no estás preparado física ni mentalmente para soportar estas aguas, podés morir”.

A su vez, mencionó sobre su cronograma y reciente participación: “Hay una competencia en Buenos Aires más precisamente a en Guaiminí, y en un mes está el sudamericano en Uruguay, y este año ya quedó confirmado que se hace Corona del Inca para tratar de batir el récord Guinness y después estamos evaluando otro récord más que queda al límite con Bolivia, donde hay otro volcán que tiene 5890 metros de altura”.



La nadadora chamentalense en una de sus participaciones en una competencia en el sur del país.



## EN EL SUR

“Mi reciente participación, fue en el Glaciar Perito Moreno, en la provincia de Santa Cruz, de 278 competidores quedó primero un ruso, como cuerpo con mayor tolerancia al frío, y le

sigue un alemán ambos de 24 años aproximadamente, y yo”, expresó.

Carolina –según comentó– logró otra destacada actuación en la fecha del Winter Swimming World Cup, que se disputó en el Parque

Nacional Los Glaciares.

La nadadora riojana obtuvo el tercer puesto en la prueba de 200 metros libres de la categoría Mujeres de 50/54 años. En ese sentido expresó que “la competencia se llevó a cabo con una temperatura de 1.4° dentro del agua y 1° bajo cero afuera, teniendo en cuenta que las competencias se realizan sin traje de neoprene”.

La chamentalense anteriormente había obtenido el tercer puesto en la prueba de 50 metros libres y quedó cuarta en los 100 metros y completará su participación este sábado, presentándose en la prueba más exigente: los 1.000 metros. Carolina Sá logró cuatro podios y un cuarto puesto en las cinco competencias en las que participó, remarcando que la chamentalense tiene una discapacidad que no le permite competir en igualdad de condiciones. La nadadora riojana fue segunda en los 25 metros libres, tercera en los 50, 200 y 500 metros libres y cuarta 100 metros libres cuarta por la categoría Mujeres de 50/54 años.

En la prueba de 500 metros, se desprendió un pedazo de hielo, que le golpeó la cabeza y la oreja, pese a lo cual pudo completar la competencia y subirse al podio.

## “LA PARTE HUMANA ES IMPAGABLE”

En otro tramo de la entrevista, Carolina recordó que en un momento de su carrera deportiva, tuvo un accidente. En este caso, retomó a natación con los veteranos de Malvinas, “un día el profe Córdoba desde una montaña en Olta me ve nadar arrastrando esa bandera y cuando salí me preguntó por qué no estaba compitiendo; fue cuando le explique de mi accidente, a raíz del cual quedé con una discapacidad en el brazo y pierna, entonces me invitó a la competencia de Aguas Abiertas que se hace en La Rioja, fui y salí primera”.

Por último, Sá contó que no lo conocía al secretario de Deportes Jorge Córdoba, pero “él creyó en mí y me devolvió a las aguas, y si hoy tengo nivel y el segundo puesto a nivel mundial, es porque el profe Córdoba me dijo. El nivel humano y la calidad humana son impagables”.

Sá destacó la calidad humana que tuvo con ella el secretario de Deportes Jorge Córdoba.

## EDICTOS JUDICIALES

La Sra. juez de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, de la Quinta Circunscripción Judicial, de la Pcia. de La Rioja, Dra. Rosa Graciela Yaryura, Secretaria “B” a cargo del Sr. Francisco Dávila en autos Expte. 5010224000037643 - Letra “D” - Año 2024 caratulados “**DE BRANDI MARTÍN S/PRES-CRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)**”, ha ordenado la publicación de edictos por TRES (3) VECES, citándose a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se identifica en Plano de Mensura, con Nomenclatura Catastral, Dpto. 15; Circ. 1; Secc. B- Mz: 94 - Pc: “51” ubicada en barrio Las Toscas de la localidad de Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza, Pcia. de La Rioja, con una superficie de 1.849,88 m2 a nombre de “**DE BRANDI MARTÍN EMILIO**” - CUIL: 20-28357447-5, aprobado provisoriamente por la Dirección de Catastro, mediante Disposición N° 026935, de fecha 09 de noviembre del año 2023, para que comparezcan en el plazo de diez días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Dra. María Leonor Llanos - Secretaria - Secretaria “B” de Cámara, Quinta Circunscripción Judicial. **Vto: 1-9-2024.**

Por orden de la señora jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria “B”, Sala N° 7 a cargo del señor prosecretario, Luis Alberto Córdoba, en autos Expte. N° 1040224000035772 - Letra “M” - Año 2024 caratulados “**MALDONADO, PEDRO / SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante PEDRO MALDONADO, DNI N° 6.702.330 para que lo acrediten dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial. Secretaria, 19 de agosto de 2024. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **VTO.: 1-9-2024.**

La señora jueza de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Greta Decker, Secretaria “A”, a cargo de la autorizante, hace saber que en los Autos Expte. N° 2010123000036983- Letra

“C”, Año 2024 caratulados “**CALIVA DE GONZÁLEZ, DOMINGA LORENZA, GONZÁLEZ JOSÉ SANTOS - SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial, y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Dominga Lorenza Caliva de González L.C.N° 2.831.565, y José Santos González DNI N° 6.710.013 a presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, Chilecito La Rioja, julio de 2024. **VTO.: 31-8-2024.**

La Sra. luez de esta Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Paola María Petrillo de Torcivia, Secretaria “B”, a/c del prosecretario, Sr. Ariel Rubén Dávila, CITA y EMPLAZA, bajo apercibimiento de ley, por el término de UN (1) DÍA, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho en la sucesión del extinto RAMÓN GÓMEZ, DNI N° 6.700.931 a comparecer dentro de los TREINTA

(30) DÍAS posteriores a la última publicación (Art. 342 inc. 1°, 2° y 3° del CPC) en autos Expte. N° 40.577 - Letra “G” - Año 2009 caratulados “**GÓMEZ, RAMÓN - SUCESORIO AB-INTESTATO - (RECONSTRUCCIÓN)**” que se tramitan por la referida Cámara y Secretaria. Publicación por UN (1) DÍA. LA RIOJA, 21 de agosto de 2024. Ariel Rubén Dávila - Prosecretario. **Vto: 30-8-2024.**

Por orden de S.S., el señor juez Federal, Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Secretaria a cargo de la Sra. Prosecretaria Electoral Nacional, Dra. María Isabel Flores, en los autos N° 7994/2024 caratulados: “**CATALA FUENTES, ALIANNE KATERINE S/ CARTA DE CIUDADANÍA**”, DNI N° 96.091.770, de nacionalidad cubana, edad 32 años, que ingresa al país el día 20-3-2017, hija de Aleido Catala Hernández y de Lilia Fuentes Marti, con domicilio en calle Ituzaingó N° 272 del B° Vargas del Departamento Capital, provincia de La Rioja, ha iniciado los trámites tendientes a obtener su Carta de Ciudadanía: por ello, cualquier persona que tuviera conocimiento de algún acontecimiento que impidiera dicha concesión, deberá presentar oposición fundada ante esta Secretaría Electoral Nacional, sita en Avda. Ortiz de Ocampo N°

1675, dentro de los QUINCE (15) DÍAS de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, por dos veces y con un lapso de 15 días corridos entre cada publicación. SECRETARÍA, 30 de julio de 2024. Dra. María Isabel Flores - Prosecretaria Electoral Nacional. **Vto: 30-8-2024.**

La Sra. jueza, Dra. Ana Carolina Courtis de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria “B”, Sala N° 3, a cargo de la acturaria Dra. María José Quiroga, dispone la publicación de edicto por UNA (1) VEZ bajo apercibimiento de ley, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, a efectos de citar a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los extintos SRA. BARROS ELDA DEL VALLE, DNI N° 4.238.465 y SR. GORDILLO JOSÉ ROQUE REYES, DNI N° 6.714.307, para que comparezcan en autos Expte. N° 101022437743 - Letra “G” - Año 2024 caratulados: “**GORDILLO, JOSÉ ROQUE REYES; BARROS, ELDA DEL VALLE/SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, a estar a derecho dentro del término de TREINTA DÍAS a partir de la correspondiente publicación, Art. 2340 del C.C. y C. y Art. 342 del CPC Dra. María José Quiroga - Secretaria.

Secretaría, 5 de agosto de 2024.

Por orden de S.S., el señor juez Federal Subrogante, Dr. Mario Martínez, Secretaria a cargo del Sr. Secretario Electoral Nacional, Dr. Víctor Dardo Herrera, en los autos N° 935/2022 caratulados: “**MATAR, HAFEZ S/ CARTA DE CIUDADANÍA**”, DNI N° 95.884.394, de nacionalidad siria, edad 12 años, que ingresa al país el día 26 de mayo de 2015, hijo de Toni Matar y de Cloud Khouri, con domicilio en calle Victoria Romero s/n del B° Solidaridad, Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza, provincia de La Rioja, ante el pedido formulado por sus padres, ha iniciado los trámites tendientes a obtener su Carta de Ciudadanía: por ello, cualquier persona que tuviera conocimiento de algún acontecimiento que impidiera dicha concesión, deberá presentar oposición fundada ante esta Secretaría Electoral Nacional, sita en Avda. Ortiz de Ocampo N° 1675, dentro de los QUINCE (15) DÍAS de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, por dos veces y con un lapso de 15 días corridos entre cada publicación. SECRETARÍA, 28 de agosto de 2024. Dr. Víctor Dardo Herrera - Secretario Electoral Nacional.

# Realizarán la segunda jornada del taller de filosofía: “Pensando La Rioja desde La Rioja”

El próximo lunes 2 de septiembre se realizará la segunda jornada del taller de filosofía denominado: “Pensando La Rioja desde La Rioja”. La misma se desarrollará en la Sala Coty Agost Carreño del Paseo Cultural de forma gratuita para todo el público interesado. Se entregará certificación y se podrán inscribir mediante un QR o en el lugar el mismo día.

En entrevista con **Medios El Independiente**, Cecilia Acosta, doctora en Filosofía y docente de la UNLaR, explicó sobre la jornada. “Durante muchos años comenzamos con las actividades que se llamaron el taller de filosofía, y el año pasado hicimos la primera jornada de Pensando La Rioja desde La Rioja, donde invitamos a estudiantes de años avanzados o personas que estaban haciendo investigaciones



Una de las tantas jornadas que desarrollaron los talleres de filosofía e invitan a participar de la segunda jornada.

riojanas”, dijo.

A su vez, indicó que “este año decidimos hacer una segunda jornada y lo novedoso es que nos animamos a salir afuera de la universidad y poder integrar la Casa de Altos Estudios a la ciu-

dad, es importante eso y es todo un desafío para nosotros. La mecánica de los talleres siempre es público y gratuito y los que asisten pueden intervenir, porque hacemos una llave de arranque para que cada uno cuente lo que está haciendo o

le interesa”. Seguidamente, sostuvo que “invité a estudiantes de la carrera de Música porque me enteré que hay muy buenos músicos en la carrera y me pareció importante e incorporamos una actuación musical. También invité a estudiantes de años superiores de arte que están trabajando cuestiones riojanas y que poco se conoce” y agregó que van a estudiar “cuestiones de la arquitectura del microcentro de la ciudad de La Rioja”.

## “REVISTA AGORA” Y PARTICIPACIÓN

Al mismo tiempo, expresó: “Tenemos como dos grandes vectores, por un lado la cuestión artística y por el otro lado la cuestión histórica que vamos a trabajar con el siglo XX y XIX. Vamos a presentar como resultado de un trabajo grande y dentro del marco de la publicación de la revista Agora, donde recopilamos todas las actividades que hicimos desde el 2016 hasta el 2023, y presentaremos el resultado que terminó en una publicación”. Finalmente, destacó el trabajo en equipo: “El 2 de septiembre para nosotros es una fecha muy importante dado que una de las características de nuestras actividades es que lo hacemos en equipo y todos colaboramos y hacemos difusión. Aportamos lo que tenemos y es un ejercicio de trabajo en equipo y sin recursos. Lo decidimos para mantenernos en una cuestión de libertad de palabras y pensamiento”.

## La Escuela N° 410 se sumó al primer evento riojano de literatura musical

Con el objetivo de brindar un espacio de expresión y promover la creatividad en niños y jóvenes de la provincia, estudiantes de la Escuela primaria N° 410 participaron del concurso provincial de poesía y canción “Letras que Viajan” que finalizará el 20 de agosto del año próximo y contará con múltiples jornadas regionales.

El día de ayer, la Secretaría de Relaciones con la Comunidad, en conjunto con el Ministerio de Educación, llevó adelante una instancia de aprendizaje en el marco del Programa Provincial de Fortalecimiento a la Alfabetización, destinado a alumnos y alumnas de diferentes edades.

La ocasión, repleta de momentos emotivos y significativos para las infancias del territorio riojano, estuvo comprendida por dos etapas complementarias, siendo la primera de ellas un espacio de proyecciones audiovisuales, donde cada participante relató la historia que había escrito en su respectivo establecimiento educativo en compañía de sus pares y docentes. Mientras que, por otro lado, la segunda parte del acontecimiento se centró en la realización de juegos didácticos, espectáculos musicales, fiestas de disfraces, meriendas conjuntas y espa-

cios de sociabilización entre infantes. Siguiendo esta línea, en la oportunidad estuvo presente el Ministro de Educación, Ariel Martínez; la secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Luz Santángelo Carrizo; el secretario de Relaciones con la Comunidad, Miguel Galeano; la secretaria de Planeamiento e Innovación Educativa, Vanesa Navarro; el supervisor Mario Amado; la directora del establecimiento, Silvia Herrera; así como también docentes y comunidad educativa en general.

Para finalizar dicho suceso, las autoridades presentes brindaron unas palabras de aliento hacia niñas y niños de la escuela primaria, y distinguieron a los proyectos ganadores prometiendo seguir acompañando constantemente el certamen “Letras que Viajan”.

### SOBRE EL CONCURSO

El concurso de poesía y canción está destinado a niños y jóvenes entre 6 y 18 años en sus categorías “individual”, “grupal” y “colectivo”. Las primeras dos sin restricción gramatical, estructural o de género literario o musical, y la tercera con los requisitos específicos que de-



Autoridades provinciales en compañía de los tres ganadores del primer ciclo de producción colectiva.

manda la articulación con la educación formal. Además, en la categoría de inclusión “Junior”, podrán participar niños hasta los 7 años de edad que contemplen alguna discapacidad, con producciones literarias, dibujo y todo tipo de expresión artística valiosa para los niños. Adicionalmente, también podrán sumar su participación escritores, docentes y público en

general en la categoría “Máster”.

La iniciativa está dirigida por la Dirección General de Relaciones con la Comunidad y articulado a través del Ministerio de Educación de la Provincia. El proyecto se encuentra abierto a todas las secretarías de Gobierno e instituciones que manifesten su voluntad de colaborar y ser parte de “Letras que Viajan”.

## El Sindicato Luz y Fuerza agasajará a los niños de las familias afiliadas

El festejo será el sábado 31 de agosto en el Complejo Deportivo, ubicado en la colector de Ruta 38. Está destinado a hijo y nietos de las personas afiliadas al Sindicato Luz y Fuerza.

La entidad liderada por Fernando Córdoba anunció que cerrarán el mes de las infancias con un festejo dedicado a los niños de las familias que integran el sindicato.

La fiesta está prevista para el próximo sábado en las instalaciones del Complejo Deportivo, un predio ubicado en la colector de Ruta 38, a partir



El secretario General de Luz y Fuerza, Fernando Córdoba, anunció el agasajo para los niños de las familias del sindicato.

de las 15:00. Para la ocasión se prepararon juegos recreativos, shows, sorpresas, premios y merienda para que los más pequeños disfruten de una tarde llena de diversión y alegría.

De esta manera, el Sindicato de Luz y Fuerza se suma al listado de entidades que durante este mes brindaron su agasajo a las infancias riojanas. Además, desde la dirigencia indicaron que para esta oportunidad se realizó una importante inversión para que cada niño tenga su regalo y cierre este mes tan especial de la mejor manera.

## ¡VENDO TERRENO!



**Totalmente cerrado con servicio de Agua y Luz.**  
**Posee 22 x 93 mts.**  
**Alambrado a la vuelta.**  
**Frente de piedra y dos portones.**  
**En diagonal a Le Park, sobre circunvalación.**  
**Fotos satelitales incluidas.**  
**Por consultas contactarse**  
**VÍA WHATSAPP al**  
**+54 9 3804 32-5453**

**Incendio por quema de residuos**

Ocurrió al final de avenida San Nicolás de Bari Este, donde se produjo un incendio forestal que afectó una superficie de aproximadamente 30x30 metros. El mismo se originó por una quema descontrolada de residuos. El cuartel de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja trabajó sofocando el fuego hasta dejar nuevamente la zona segura.

8

Dos indagatorias

# Caso Illanes Bordón: declaró la jueza acusada en causas penales

En horas de la tarde de ayer, la magistrada declaró ante la Justicia en el marco de dos indagatorias, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual. En la oportunidad, negó las acusaciones y, además, manifestó haberse descompensado y pidió una pausa durante una de las audiencias.



La jueza Virginia Illanes Bordón declaró en el marco de dos indagatorias por causas penales y el abogado David Calipo afirmó que buscan el desafuero de la magistrada.



cómo estaba'. De igual forma, se desarrolló la audiencia", afirmó.

**"QUEREMOS EL DESAFUERO"**

Por su parte, días atrás, **Medios El Independiente** ya había dialogado con el Dr. Calipo, quien explicó sobre estas causas: "El juez de Instrucción dispuso que se realice la audiencia indagatoria por los dos procesos judiciales que se siguen en contra de la magistrada y por los cuales se promovió acción", adelantó, y explicó: "La elección de la plataforma Zoom tiene que ver con que el área de medicina legal del Tribunal Superior de Justicia expuso que, presentarse ante una audiencia puede ser un hecho, como quien dice, 'traumático' para la magistrada, razón por la cual no lo recomienda. También sugirieron que, previo a la audiencia, se realice una supervisión de la misma para ver si está en condiciones o no de declarar".

Siguiendo esta línea, el letrado remarcó: "Nosotros entendemos que la situación de la magistrada, que ha originado la licencia, de ninguna manera impediría la realización de una indagatoria, que es un hecho que viene siendo reclamado por la querrela hace varios meses", sostuvo, anunciando: "Luego de que la magistrada preste su declaración indagatoria, nosotros instaremos que vamos a presentar todos los actos provisorios correspondientes para que el juez, de una vez por todas, termine solicitando el desafuero, para que la magistrada se ponga a disposición de la Justicia como un ciudadano común y para que se pueda llevar adelante la remoción que nosotros solicitamos en función de la prueba que hemos aportado", finalizó en esa ocasión Calipo.

Ayer por la tarde se concretaron dos indagatorias a la jueza Virginia Nelly Illanes Bordón, quien enfrenta acusaciones por presuntos delitos de "cohecho, prevaricato y estafa". Las mismas se realizaron de forma virtual, a través de la plataforma Zoom, a las 16:00 y a las 18:00, ocasión en la que habría negado las acusaciones que pesan en su contra.

Al respecto, **Medios El Independiente** se contactó con el abogado de Chilcito, Dr. David Calipo, quien lleva adelante las causas

en contra de la magistrada. En la oportunidad, detalló sobre las declaraciones vertidas por la jueza durante dichas indagatorias: "En una dijo que ella no pidió dinero, que transfirió porque compró dólares. En medio de un

cepo, la jueza que debe custodiar fomenta el comercio de la moneda en negro y la usura", exclamó, y siguió: "En la otra, dijo que la culpa no es de ella y que el expediente se perdió culpa de la secretaria. Aseguró que no recibió plata. En medio de la audiencia, le salió sangre de la nariz y tuvimos que esperarla. Para terminar, respondió las preguntas de todos, menos las mías", resaltó Calipo.

En este sentido, el letrado manifestó: "La indagatoria es un acto de defensa y al imputado se le permite mentir. En la primera audiencia la jueza expresó su descontento en relación a esta indagatoria, porque dijo que 'no respetaron su situación de salud' y los informes médicos acompañados, y que ella 'no podía definir

*"La indagatoria es un acto de defensa y al imputado se le permite mentir"*

**AGRADECIMIENTO**

La comunidad Cura Brochero del B° Virgen de Guadalupe agradece a la familia Olivera del B° Centro por su colaboración para el brindis del Día de las Infancias.

APTO DIABETICOS Y GARDIACOS  
NUEVO  
**VIAGRA NATURAL**  
PREMIUM  
**MAX**  
POTENCIADA  
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD  
**3804585651**

PROMOCION VALIDA HASTA EL 31/08/2024

1 COMPRANDO  
**MOTO SIERRA**

TE LLEVÁS  
**GRATIS**  
EQUIPO DE CORTE

MODELOS

- 365
- 372XP
- 445 II
- 450 II
- 61



380-4423776  
380-4556521  
electromecl@gmail.com  
Zalaya Electromec  
zalayaelectromeclr  
9 de julio n° 548 - Ciudad de La Rioja



General Felipe  
Varela

## Conductor alcoholizado resultó ileso tras un vuelco en la localidad Aicuña

El protagonista de este siniestro vial fue un hombre de apellido Vallejo, quien se trasladaba en un automóvil cuando perdió el control y volcó a un costado del camino, quedando sobre un bordo de tierra.

Afortunadamente, se encuentra fuera de peligro pero, según indicaron desde la Policía, el test de alcoholemia resultó positivo.



El automóvil siniestrado quedó en posición invertida a un costado del camino, resultando con varios daños materiales.

vehículo y derrapó con el mismo, provocando un vuelco hasta quedar en posición invertida al costado de la calzada, sobre un bordo de tierra junto a la vegetación de la zona.

Cuando las autoridades tomaron conocimiento del hecho, se dirigieron rápidamente al lugar y, por fortuna, constataron que Vallejo se encontraba fuera de peligro. En tanto, los daños materiales del rodado fueron de gran consideración.

Asimismo, los uniformados le dieron participación al personal de Control de Tránsito, que efectuaron el correspondiente test de alcoholemia al conductor, el cual arrojó resultados positivos con 0,61 gramos de alcohol en sangre. Por ello, fue trasladado a la base de la Comisaría de Villa Unión, para llevar a cabo las respectivas diligencias de rigor, teniendo en cuenta que se trata de una infracción a la Ley 9.707.

En cuanto al automóvil, se determinó que quede resguardado en el predio de Comisaría de Aicuña.

Desde el área de Relaciones Institucionales de la Policía de la Provincia brindaron detalles de un hecho ocurrido en el interior de la provincia, más precisamente en

la localidad de Aicuña, departamento General Felipe Varela. Según indicaron, sucedió por calle 24 de Enero, donde circulaba un automóvil Volkswagen, color blanco, que era conducido

por Gonzalo Vallejo, domiciliado en el barrio Padre Inestal de la ciudad de Chilecito. El mismo indicó que se trasladaba en sentido cardinal de oeste a este, cuando perdió el control de su

## Allanan una casa y recuperan elementos robados

Personal de la Dirección de Investigaciones llevó adelante un allanamiento, ordenado por el juez Barría, en el que se logró la detención de un hombre y la incautación de una importante cantidad de elementos, entre ellos, casi 300 mil pesos en efectivo. Estos estaban relacionados a un hecho de robo ocurrido en el barrio Santa Celia.

Fuentes cercanas a la investigación indicaron a **Medios El Independiente** que el procedimiento se realizó pasado el mediodía del miércoles último, alrededor de las 13:00, en un domicilio situado en el barrio 13 de Junio de esta Capital. El mismo estuvo a cargo del personal del Departamento de Delitos Contra

la Propiedad, dependiente de la División Robos y Hurtos de la Dirección de Investigaciones.

En base a una orden emanada desde el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2, a cargo del juez Dr. Héctor Daniel Barría, los uniformados se dirigieron a dicha vivienda. En la ocasión, inspeccionaron todas las habitaciones y lograron recuperar varios objetos relacionados a una denuncia radicada por un hombre de apellido Gómez, por un hecho de robo ocurrido el pasado 11 de agosto en barrio Santa Celia.

En el allanamiento pudieron secuestrar un televisor marca Philips de 50", con su respectivo cable de alimentación; una amoladora marca

Black and Decker, con su respectiva caja; un televisor marca Sensei de 55" con su cable y control remoto; una computadora con su cable de alimentación, un acolchado y una mochila de color gris. Además, se logró recuperar dinero en efectivo en una cantidad aproximada a los 300 mil pesos. A partir de esto, se procedió a la captura de un hombre, mayor de edad, identificado como Omar Antonio Arce, alias "Nacho", quien se encuentra sindicado como el presunto autor del delito de "robo". El mismo, por orden del juez Barría, fue detenido y alojado en la Alcaidía de la Provincia, previo a ser examinado por el facultativo policial en turno, quedando a disposición de la Justicia.



# Duracril!

DISTRIBUIDOR OFICIAL

VENTAS POR MAYOR

WALTER FIGUEROA  
REPRESENTANTE DIRECTO

Estamos en:  
**Catamarca**  
**La Rioja**

Quieres vender  
**Nuestros  
Productos?**  
Tenemos los mejores precios  
y la financiación que necesitas.

Pagá tus compras

30 días 60 días 90 días 120 días

CONSULTÁ TODAS LAS FORMAS DE PAGO

COMUNICATE VÍA WHATSAPP  
**3834 009914**



## Fiesta honor a Santa Rosa

Hoy culminan las fiestas en honor a Santa Rosa de Lima, la patrona de la localidad de Patquia, cabecera departamental de Independencia. En la jornada, se celebrará la Misa de Función a las 10 horas, y luego se realizará la tradicional Procesión a las 17 en la Plaza principal, frente a la Parroquia Santa Rosa de Lima.

Conmemoran al departamento

## Realizarán concurso fotográfico "Historia viva" en Los Sauces

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). En el marco de los festejos previstos por el 158 aniversario del departamento, desde el Honorable Concejo Deliberante se realizó la convocatoria para participar del Concurso fotográfico San Blas de los Sauces "Historia Viva".



Fotografía antigua de la Vieja Estación Alpasinche del Ferrocarril.

Este proyecto presentado por los ediles del Bloque Unión por la Patria, fue aprobado por unanimidad en Sesión y cuenta con el aval de la viceintendente Analía Oviedo y el acompañamiento del intendente Antonio Sotomayor.

Respecto a las bases y condiciones, este concurso está destinado a mayores de 18 años. El tema central son fotos antiguas impresas del departamento de las décadas del 60, 70, 80, 90 hasta el año 2000, y está dividido en 5 categorías.

De acuerdo al orden, son A: paisajes y turismo; B: Iglesias y festividades religiosas; C: Clubes, escuelas e instituciones en general; D: Sociedad (fotos donde se destaquen vestimentas,

personalidades destacadas en comparación con el presente) y E: Rubros, que incluye comercios, hospedajes, radios, estación de trenes, etc.)

Cada fotografía deberá estar acompañada de la siguiente información en un sobre: a) Nombre y apellido, b) Categoría

de la foto, c) Año y lugar de la toma, d) Breve descripción del momento de la toma. Las fotos deben estar en formato impreso, las cuales luego serán digitalizadas. No se recibirán fotos digitalizadas previamente, no se admitirán copias manipuladas o trucadas digitalmente ni tampoco con algún software de diseño.

Cada autor puede participar con un máximo de tres (3) fotográficas, una para cada categoría. La inscripción y recepción de las fotos se realizará de manera presencial desde el día 27 de agosto hasta el 6 de septiembre. La votación del público se concretará de manera virtual desde el día 6 al 11 de septiembre.

Las fotos seleccionadas serán expuestas en la Fiesta de la Autonomía Departamental de San Blas de los Sauces el próximo 12 de septiembre. La premiación tendrá lugar el mismo día, con importantes premios en dinero en efectivo. El 1º puesto de cada Categoría recibirá \$25.000 y mientras que el segundo lugar será de \$15.000. Las fotografías serán seleccionadas por los miembros del Jurado.

Esta información fue proporcionada por el Director de Prensa y Difusión del Concejo Deliberante, Osvaldo Brizuela.

### Valle del Bermejo, Famatina y Chilecito

## Cronograma de pago de Chachos a vinculados y rezagados de planta

Desde el gobierno provincial se informó que en la jornada de hoy continúa el pago de vinculados y rezagados de planta en los departamentos Famatina, Chilecito, General Felipe Varela, General Lamadrid y Vinchina.

Se pagará a los vinculados y rezagados de planta de los departamentos Chilecito, Famatina, Gral. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina de Secretaría General de la Gobernación (contratos y becas), Ministerio de Desarrollo Social (todos los programas y contratos), Ministerio de Trabajo e Industria (tutorías, Plan Empleo Joven y Tecno Empleo); Ministerio de Educación (becas y contratos); y 4 regímenes especiales de la

Dirección General de Obligaciones a cargo del Tesoro.

De acuerdo al cronograma, en el departamento Chilecito el pago será de 10 a 15 en el Centro Administrativo Municipal, mientras que en Famatina de 11 a 13 horas en el Punto Digital.

En Gral. Felipe Varela habrá dos bocas de pago una en Guandacol, en la Delegación Municipal de 10:30 a 11:30; y la otra estará en Villa Unión en el Teatro Gatica con atención de 10 a 13 horas. En Villa Castelli, localidad cabecera de Gral. Lamadrid, cobrarán de 14:30 a 15:30 en la Municipalidad. Por último, en Vinchina cobrarán de 15 a 16 horas en el Centro Cultural.

Respecto al pago a rezagados de planta,

será del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Secretaría General de la Gobernación, Secretaría de Comunicación y Planificación Pública, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Vera Barros, Poder Judicial, Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa, con terminación de DNI del 0 al 9.

En Chilecito de 10 a 15 en el Centro Administrativo Municipal, y en Famatina de 11 a 13 horas en el Punto Digital. En Gral. Felipe Varela habrá dos bocas de pago anteriormente mencionados. En Gral. Lamadrid, también se realizarán en Villa Castelli, de 14:30 a 15:30, en la Municipalidad. En Vinchina, cobrarán de 15 a 16 horas en el Centro Cultural.

### Gral. Belgrano

## Desarrollan actividades por el aniversario de Olta

A través del Municipio del departamento Gral. Belgrano informaron sobre el cronograma de actividades que se llevarán a cabo por el 377º aniversario de la Fundación de la Ciudad de Olta.

Dicho programa iniciará hoy con un Conversatorio sobre la Vida y Obra de José S. Salinas, brindándose un espacio para conocer y reflexionar sobre la vida y obra de Salinas.

El mismo será de 18 a 21 horas en la Biblioteca Escuela Normal Dr. José Santos Salinas y contará con los disertantes Oscar Díaz, Pablo Nelson Fuentes y Edgardo Torres. Es organizado por el Concejo Deliberante y la Delegación Académica Olta.

En tanto que mañana, de 15 a 18, se llevará a cabo una Jornada Recreativa para Adultos Mayores, en Hogar de Día, que contará con actividades recreativas, talleres y un bingo. Entre ellas, Taller de Pilates a las 15:30, Taller de Folklore a las 16:30, Muestra de Manualidades a las 15. Además, habrá un Momento de diversión y socialización para todos los participantes. Este día es organizado por la Dirección de Adultos Mayores.

La semana pasada se llevó a cabo un destacado encuentro del Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (CoPETyP), organizado por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Gestión Educativa, con la participación de autoridades del Valle del Bermejo.

La intendenta de Vinchina, Adriana Arias, el viceintendente Alejandro Perea, el bloque de concejales, el secretario de Turismo y la coordinadora de Empleo, junto a su equipo de trabajo, estuvieron presentes en el evento.

Asimismo, participaron autoridades municipales, intendentes y diputados de la zona, quienes se unieron para fortalecer el trabajo conjunto en educación y producción, con el objetivo de impulsar un desarrollo que beneficie a

toda la región.

El objetivo del encuentro fue generar vínculos de cooperación a nivel local entre instituciones educativas, sectores empresariales, sindicatos y organizaciones gubernamentales

y no gubernamentales. Estos lazos buscan responder a las diversas necesidades que surgen en la sociedad, permitiendo repensar la educación y orientarla al trabajo, en línea con las políticas públicas impulsadas por el gobernador en materia de energía, agricultura, minería, desarrollo tecnológico e industria.

El ministro de Educación, Ariel Martínez, encabezó la jornada, destacando la importancia de estos espacios de diálogo para fomentar políticas inclusivas y de crecimiento.

## Encuentro Regional del CoPETyP en Vinchina

**NO ES LO MISMO  
UNA DENUNCIA  
QUE UNA EXPOSICIÓN**



La denuncia pone en marcha un proceso penal y la exposición solo pone en conocimiento la situación de violencia

La persona que realiza la denuncia puede solicitar medidas de protección

Si sufrís violencia por razones de género, podés acercarte a la comisaría más cercana y realizar la denuncia.



**Estamos para acompañarte  
380-4640054**



# Continúan los festejos por el Mes de la Niñez

En el transcurso de la semana, continuaron llevándose a cabo diversos festejos por el Mes de la Niñez. En la oportunidad, se celebraron en localidades del departamento General Juan Facundo Quiroga, de General San Martín y de Chilecito.

Por un lado, este martes, en la localidad de Loma Larga, desde el Municipio de General Juan Facundo Quiroga destacaron que “el momento estuvo dedicado a los más pequeños de la comunidad, quienes disfrutaron de una jornada llena de diversión y alegría”. En este sentido, indicaron que se realizaron actividades especialmente diseñadas para los niños.

El miércoles les tocó el turno a los más pequeños de Puluchán Potrero y Río de la Cañas. Los niños de esta comunidad disfrutaron de una jornada llena de diversión y alegría, con actividades diseñadas especialmente para ellos.

En tanto que en General San Martín, los festejos se concretaron por la tarde del miércoles en las escuelas de los distritos Corral de Isaac y San Rafael, contando con la presencia de niños de dichas localidades como de Entre Ríos.



Jornada concretada en la Escuela N° 226 “Manuel Teórico Ibáñez” de Puesto Dichoso.

De forma paralela, se visitó Puesto Dichoso, donde participaron de pequeños de diferentes parajes como La Represa, La Porfía, Agua de Abajo, La Ralada, La Lomita y El Balde, siendo el centro de juegos la Escuela N° 226 “Manuel Teórico Ibáñez”.

Sobre ambas jornadas, desde la organización articulada entre la Secretaría de Desarrollo

Social, Dirección de la Niñez, Deportes y Juventudes agradecieron “el compromiso y cooperación de las instituciones, como también de los docentes que se pusieron a disposición para el desarrollo de actividades”.

Por su parte, el CPS Castro y Bazán de Chilecito llevó a cabo una tarde que contó con un brindis y sorpresas. Asimismo, en el CPS Santa

Florentina, también se realizó una jornada de control y vacunación a cargo de la Dra. Luna Rodríguez y Lic. Lidia Arias. En la oportunidad se entregó presentes a los niños.

En el CPS Anguinán II, se combinaron actividades con charlas educativas, atención médica y entrega de presentes para los más pequeños que asistieron.

Sobre estas actividades, desde el equipo de Zona Sanitaria III agradecieron “a todos aquellos que colaboraron para que los festejos del Día del Niño sean posible en los distintos CPS de la región”.

## CHAMICAL Y FAMATINA

Mañana, desde las 14:30, se desarrollará la Gran Fiesta del Día del Niño en el Parque 21 de Agosto. La misma contará con shows en vivo, gran chocolate, payasos, juegos, inflables y grandes sorpresas para todos los chicos presentes.

La Municipalidad de Famatina, informó que este domingo 1 de septiembre, a partir de las 14:00, en el Polideportivo Municipal de Campanas, se llevará a cabo una jornada dedicada a los niños de dicha localidad. En la oportunidad, se contará con El Show de Sofy, además del Trencito de la Alegría, el Sapó Pepe, payasos, sorpresas y mucho más.

UNdeC

## Brindarán capacitación en tecnología para profesionales

La Escuela de Posgrado invitó a participar de la capacitación titulada “¿Cómo integrar tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la UNdeC? Aspectos pedagógicos y didácticos. Recursos digitales educativos y herramientas”.

Destinada a la comunidad profesional docente y adscriptos de la Universidad Nacional de Chilecito, la misma tiene una carga horaria de 10 horas, consta de cinco (5) encuentros semanales (4 presencial y 1 virtual) y estará a cargo del magister Rubén Páez, docente investigador de la UNdeC.

Los interesados podrán consultar el cronograma de la capacitación y las inscripciones para la misma en la página de la institución: [www.undec.edu.ar](http://www.undec.edu.ar).

Respecto a la capacitación, la docencia es una profesión que requiere de una formación inicial y continua. Para los profesores no basta con sus estudios universitarios, ya que surge una nueva tendencia de que los docentes son los guías de la creación del conocimiento, por lo tanto resulta necesario que actualicen su formación tecnológica y pedagógica.

Ante las nuevas oportunidades y necesidades que plantea la tecnología en las aulas, ya que la tecnología ha ganado terreno sobre las aulas tradicionales.

En este sentido, la capacitación tiene como propósito promover, tanto en la comunidad profesional docente como adscriptos de la UNdeC, la valoración, conocimiento y manejo de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en pos de la inclusión social, digital y educativa como derecho de todo ciudadano.

# 123 ABC

¡Leer y Escribir, para  
Aprender, Brillar y Crecer!

## No juzgues un libro por su portada.

*Significado: No puedes llegar a saber cómo es alguien o algo con solo mirarlo.*

#QueEntiendanLoQueLean



Que Entiendan  
Lo Que Lean





**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

**Autos 100**

- 101 - COMPRA
- 102 - VENTA
- 103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
- 104 - ALQUILER DE VEHIC.
- 105 - VARIOS

**102 - VENTA**

**VENDO**  
FORD FOCUS SE PLUS 2.0 MOD/2017.  
3804-510593

**INMUEBLES 300**

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

**302 - VENTA**

**VENDO**  
SALÓN DE 7 X 3, CON BAÑO Y TERRENO DE 10 X 20, C/ESCRITURAS, B° AGRARIO.  
3804-380692

**400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS**

Acá Fca. ropa Bs. As. busca vendido. Se envía mercadería. Se paga en sucursal de correo. What 11 2639-2509.

**ME OFREZCO**  
Como empleada doméstica, cuidado de personas mayores, por la mañana, tarde o noche.  
3804-854632

**Publicite Aquí**



**SERVICIOS 600**

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

**GASISTA PLOMERO "CEBALLOS"**

- \*CALEFONES.
- \*CALEFACTORES.
- \*TERMOTANQUES.
- \*INSTALACIONES Y REPARACIONES.
- \*EXPERIENCIA.

3804-555929

**Clo-Gas**

INSTALACIONES DE:

- ☑ PLOMERÍA.
- ☑ CLOACA.
- ☑ GAS.

REPARACIONES DE:

- ☑ CALEFONES.
- ☑ TERMOTANQUES.
- ☑ CALEFACTORES.
- ☑ COCINAS.
- ☑ FREIDORAS.

3804-852840

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

**SERVICE TECNICO**

LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO  
TRABAJOS GARANTIZADOS  
TECNICOS  
ELECTROMECANICOS

0380 154 504280  
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**605 - SERVICIOS VARIOS**

Enseño guitarra a dom.  
3804-842660.

**EVENTOS Y GASTRONOMIA 700**

- 701 - SALONES
- 702 - ALQUILER
- 703 - GASTRONOMICOS
- 704 - EVENTOS
- 705 - VARIOS

**703-GASTRONOMICOS**

Servicio de viandas. Rotisería "Sina". 380-4958704.

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**

**GUIA MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

154355855 / 154243685

**NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.**

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL

MICHELIN Continental BFGoodrich WINDFORCE WEST LAKE TIRES GOODYEAR

NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO  
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA N° 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.  
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"  
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

**REPUESTOS 3D**

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODO FIAT**

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**TODOS AMORTIGUACION**

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335  
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**DIESEL HEREDIA**

Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573  
380-4797699

Laboratorio de Bombas  
Inyectores e inyectores sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**BATERIAS**

BATERIAS Sufan MOURA

GARANTÍA TOTAL

VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES "A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

# Dictarán capacitación en Ley Micaela para docentes de Los Llanos riojanos

La Secretaría de la Mujer y Diversidad de la provincia dictará una capacitación en Ley Micaela destinada a docentes de los departamentos que integran la región de Los Llanos.



La capacitación se extenderá del 2 al 19 de septiembre y ya cerraron las inscripciones para participar de la misma.

La iniciativa tiene como objetivo abordar la Ley Micaela N° 27.499 y propiciar contenidos sobre la igualdad y la equidad de géneros en el ámbito educativo.

Desde la Secretaría de la Mujer y Diversidad informaron que ante la gran convocatoria que se tuvo, ayer cerró el periodo de inscripción para esta nueva cohorte de Ley Micaela.

En esta ocasión, la capacitación estará destinada a docentes y equipos profesionales de los departamentos Chemical, Gral. Belgrano, Angel Vicente Peñaloza, Independencia, Gral. Ocampo, San Martín, Rosario Vera Peñaloza y Facundo Quiroga, y se otorgará puntaje docente. Se desarrollará en cuatro encuentros en los que se abordará un módulo por vez, dando inicio el próximo lunes, 2 de septiembre, a las 8:00, de manera presencial en Escuela Técnica EPET N°1 "Mons. Enrique Angelelli" de Chemical; en tanto que los demás módulos se desarrollarán bajo la modalidad Virtual los días 5, 12 y 19 del mismo mes. En la apertura y dictado primer módulo (2 de septiembre, presencial) se abordará la temática "Género"; en el segundo módulo se dictará la temática "Diversidad" (5 de septiembre, virtual); en el tercer módulo se tratará la temática "Violencias" (12 de septiembre, virtual); y en el cuarto y último módulo se abordará "Políticas Públicas" (19 de septiembre, virtual).

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

**GUIA MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL**  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.

**BATERIAS**

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**JJ DETAILING**  
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:  
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIG KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

**¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

## —COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

**Antina Club Riojano**

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.  
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.  
**—DOMINGO PARRILLADA—**  
**POR LA NOCHE:**  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS  
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

**PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868**

**TENTACIÓN S.R.L. DISTRIBUIDORA MAYORISTA "TENTACIÓN"**

DISTRIBUIDORA MAYORISTA

**LA MERGERÍA MÁS COMPLETA DE CUYO**

ENVÍOS A TODO EL PAÍS

REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE LA RIOJA  
SR. MIGUEL ZÁRATE.  
CEL: 3804-124030

CONTÁCTENOS AQUÍ:  
☎ 02651-470-795 ☎ 2651404046  
📍 Tentación mayorista 📍 Tentación mayorista  
✉ tentaciónmayorista@gmail.com

Mercería, lana cisne. Anexos en hules, cuerinas, fliselinas, cristales, etc.

**Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA**

**MÉTODO MECHAS**

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

**CLASES PERSONALIZADAS**  
3804-324683  
ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTOSEMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!**

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

**EVITE ROTURAS**

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

**EL VASCO** BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

**SE ALQUILA**

INMUEBLES AUTOSEMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

# Vecinos B° Agrupación Gaucha 2 reclaman por falta de agua y luz

Ayer, a metros de las inmediaciones del monumento a San Nicolás de Bari, que se encuentra en el acceso sur de la Capital provincial, vecinos del barrio Agrupación Gaucha 2, protestaron y cortaron la calle porque en su barrio falta el agua y la luz. Según cuentan que, desde hace 3 años faltan estas necesidades básicas.



Un vecino se ofreció a dar un terreno, para que se pueda realizar la perforación.

En ese sentido, **Medios El Independiente** dialogó con Alejandra Corzo y José Martínez, ambos vecinos. A su vez, Corzo remarcó que el agua es una necesidad, “acá se

firmó el Plan Angelelli, el cual no se lo cumplió, hace 3 años estamos sufriendo y pidiendo agua”. Acotó que “vienen y nos dejan unos tachitos con agua, pero no la podemos consumir, por el simple hecho que están en los tachos su-

cios”. Asimismo, resaltó que hay vecinos mayores que están solos y no pueden tener acceso. Además, Corzo apuntó contra el Gobernador, “él en su finca tiene una perforación, en cambio nosotros estamos a 5 minutos de la ciudad y no

tenemos agua, no es justo”. La vecina afirmó que juntaron plata para realizar la compra de los materiales, “juntamos plata, pero nunca llegó la solución”.

Corzo, mencionó que son más de 100 personas que están afectadas por esta situación, “les estamos pidiendo agua y luz, son las necesidades básicas de los vecinos, viene el verano y no podemos vivir así”. Por otro lado, Martínez expresó que quiere donar un terreno que tiene, para que se pueda hacer las instalaciones, “me comprometo a dar un terreno para que hagan la perforación, es la única solución porque en este sector no hay agua”.

Por último, Martínez aclaró que, este corte sigue hasta que se llegue una autoridad, “para mí son como 40 hectáreas que están ya loteadas, así que hay muchas familias viviendo, espero que nos den solución, estamos a cinco minutos de la rotonda de San Nicolás de Bari, no estamos tan lejos de la ciudad”.

# PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vítrectomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosfía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

# PROFESIONALES

medios el independiente COPEGRAF LTDA

### TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

### ¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

|                         |              |                                      |              |
|-------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| Olta 16                 | (380)4461438 | Lamadrid 313                         | (380)4468631 |
| Benavidez y Chibchas    | (380)4437434 | Av. San Francisco y R.Fournier       | (380)4846188 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 | Chilecito, Shopping Vieja Estación   | (3825)422259 |
| Ortiz de Ocampo 1675    | (380)4463033 | Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

Por: Isabel  
Marta Salinas

# Día Internacional de las víctimas de desapariciones forzadas



El Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada se conmemora el 30 de agosto, desde el año 2010, por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en coincidencia con la entrada en vigor de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Víctimas de ese Delito de Lesa Humanidad.

Esta conmemoración promueve y consolida el compromiso y la concientización mundial sobre ese flagelo, que es considerado un crimen de Lesa Humanidad por la OEA y la ONU. En Ginebra, año 2006, en la sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se aprobó el proyecto de Convención Internacional para la protección de todas esas víctimas.

Una persona sufre una desaparición forzada cuando es privada de la libertad por parte de agentes estatales de cualquier sector o nivel, de grupos organizados o particulares que actúan en nombre del Estado o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, negándose posteriormente a revelar el paradero de esa persona, colocando a la víctima del accionar ilegal en situación de ocultamiento o clandestinidad, o a reconocer que está privada de la libertad, quitándole así la protección legal que le corresponde a toda persona privada o restringida en su libertad.

Frente a la gravedad de los hechos y a la violación de derechos humanos fundamentales que implica la comisión de este tipo de delitos, resulta necesario que el Estado garantice y arbitre un efectivo accionar. Con la sanción y vigencia de la Ley 27.372 de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos, en el año 2017, la Defensoría General de la Nación (DGN) representa a las víctimas de estos delitos mediante las Defensorías Públicas de Víctima (DPV), destinadas a garantizar la asistencia técnica y patrocinio jurídico a víctimas sin recursos económicos o en situación de vulnerabilidad.

La desaparición forzada es frecuentemente perpetrada por las dictaduras militares. Sin embargo, no es privativa de ellas. Las Naciones Unidas observan con preocupación que las desapariciones forzadas pueden ser utilizadas en Estados democráticos como método de represión política a los oponentes.

La desaparición forzada se usa a menudo como estrategia para infundir terror en los ciudadanos. La sensación de inseguridad que esa práctica genera no se limita a los parientes próximos del desaparecido, sino que afecta a su comunidad y al conjunto de la sociedad.

En nuestro país, la desaparición forzada de personas fue una práctica frecuente desplegada por la última dictadura cívico militar, que asoló nuestro país entre los años 1976 y 1983. El funcionamiento de Centros



Clandestinos de Detención, los secuestros, el robo de bebés y bienes materiales y las desapariciones de personas, que dejaron un lamentable saldo de 30.000 personas desaparecidas, constituyeron prácticas usuales en el marco del Terrorismo de Estado impuesto por los genocidas militares y sus cómplices.

“Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror”, expresó Rodolfo Walsh, haciendo referencia al accionar terrorista dictatorial de los usurpadores del poder, en su “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar” hecha pública el 24 de marzo de 1977. El prestigioso periodista fue asesinado poco después de hacer público su pronunciamiento contra el accionar de la dictadura genocida.

Frente a las atrocidades, como la desaparición de personas, han surgido negacionistas, que niegan la realidad histórica padecida por una sociedad. Los más recurrentes temas sobre los que se refieren son genocidios, crímenes de lesa humanidad, holocaustos, violencia de género, cambios climáticos, pandemias, crisis de los migrantes, entre otros.

Los negacionistas pretenden reescribir, alterar la historia y la memoria colectiva de los pueblos, así como los mecanismos de conocimiento, que constituyen intervenciones políticas destinadas a desacreditar la existencia de lo acontecido. Los orígenes de este accionar se encuentran en los perpetradores del accionar criminal genocida.

La opinión pública se conmovió el 11 de julio del año en curso cuando los diputados de LLA Beltrán Benedit, Guillermo Montenegro, Lourdes Arrieta, Rocío Bonacci, Alida Ferreyra Ugalde y María Fernanda Araujo se reunieron y se fotografiaron con un grupo de ex militares genocidas como Alfredo Astiz, Adolfo Donda, Antonio Pernías y Raúl Guglielminetti, en el penal de Ezeiza. Todos ellos juzgados y condenados penalmente

por delitos de lesa humanidad. Al lugar arribaron en un vehículo oficial provisto y pagado por la Cámara de Diputados de la Nación.

No se trata ya solamente del negacionismo de la Shoah, sino de nuevas formas en el siglo XXI, entre las cuales se involucran respecto de genocidios y crímenes de lesa humanidad de nuestra historia nacional, del terrorismo de estado, del cambio climático o de la pandemia de Covid. Estos temas están en la agenda y la filosofía de las nuevas derechas y en el centro del debate público.

En nuestra sociedad, en forma recurrente se ha puesto en cuestión el significativo 30.000 víctimas del terrorismo de estado, que asoló nuestro país perpetrado por la dictadura genocida de 1976. Tomando como referencia legislaciones de países europeos como Alemania, Bélgica e Israel, –entre otros–, en nuestro Congreso Nacional, la coalición de Unión por la Patria, –entre otras iniciativas–, propone sancionar distintas manifestaciones del negacionismo.

Se han presentado proyectos de ley, con estado parlamentario, uno de ellos, de la Diputada Moisés, incorpora al capítulo “Atentados al orden constitucional y a la vida democrática” en el Libro X del Código Penal, un tipo penal agravado dirigido contra los funcionarios públicos, agentes de las fuerzas de seguridad, o integrantes de las Fuerzas Armadas que nieguen o reivindicquen crímenes de lesa humanidad cometidos específicamente por el terrorismo de Estado en Argentina entre el 24 de marzo de 1976 y hasta el 10 de diciembre de 1983.

“El objetivo es velar por la verdad histórica en términos de no solamente rescatar de ese pasado el aprendizaje, sino que también tiene que ver con lo que sucede hoy (...)”. La iniciativa dedica un apartado para establecer capacitación en la temática de derechos humanos, genocidio y delitos de lesa humanidad para todos los agentes de la función pública en todos sus niveles y jerarquías en

los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación. La capacitación será obligatoria para las máximas autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación y estará a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. También, para los que sean sancionados por abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público; quienes incurrieren en el delito de negacionismo y/o apología de delitos respecto a genocidio y crímenes de lesa humanidad previstos estos por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y demás tratados internacionales de Derechos Humanos con jerarquía constitucional a los que nuestro país adhiere.

El negacionismo, que actualmente impera en el Gobierno nacional, niega el exterminio de la represión terrorista “esto no existió”. Es imposible entender cómo en democracia se viralicen videos de militares retirados o en ejercicio profiriendo amenazas y reivindicando el terrorismo de Estado.

Pese a las falsedades evidentes de la ultraderecha, atribuyen al otro el ejercicio de la mentira. Y ésta también es una estrategia negacionista: nada de lo que el otro diga es verdadero. Un caso de corrupción, por ejemplo, demostrará que es falso que, lo que ellos consideran populismo, defienda a los pobres.

Los organismos de Derechos Humanos, consagran especialmente esta jornada, para fortalecer los derechos que el Estado debe garantizar y la sociedad custodiar y velar por su efectivo cumplimiento.

En el Prólogo de nuestra Constitución Provincial recientemente reformada se reconoce y se consagra el derecho a la Memoria, Verdad y Justicia como un bien irrenunciable. En un párrafo del Prólogo dice: “En este contexto nacional en el que prima el negacionismo, desde esta Convención Constituyente rescatamos la historia en forma de Memoria, levantamos las banderas de la Verdad y seguimos la lucha bregando por la Justicia, diciendo Nunca Más a la violencia, al totalitarismo, al desconocimiento de la división de poderes, a la criminalización de la protesta y a toda actitud que atente en contra de la armonía, la paz y el buen vivir de todos”. Nuestro país necesita difundir e internalizar los valores humanistas que consoliden la memoria, la verdad y la justicia. El “Nunca Más” debe ser el fundamento de la legislación sobre el negacionismo, que debemos al pueblo argentino. Es necesario sancionar una ley sobre el tema.

Para que “Nunca Más” tengamos Víctimas de Desapariciones Forzadas. Por las tragedias padecidas y los dolores irredentos, sumemos nuestras voluntades para lograr una mejor sociedad que garantice, proteja, honre y promueva la vida de todas las personas.



## NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS inVOX. iHOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente  
UN PUEBLO HECHO NOTICIA



## Liga Profesional

Dos encuentros inauguran hoy la 13ra. fecha de la Liga Profesional de Fútbol. En el estadio "Eva Perón" de la ciudad de Junín, el local Sarmiento recibirá desde las 19, a Lanús; mientras que a partir de las 21, en Santa Fe -estadio "15 de Abril"-, Unión intentará alcanzar el triunfo cuando reciba a Riestra.

## Básquet-Pre Federal

# Independiente - Chamental Básquet, sobresale

El choque Independiente - Chamental Básquet, en cancha del primero, por presente y juego de conjunto de ambos, sobresale en el doble programa que cierra la 4ta fecha del Torneo Pre-federal -Copa- "Pedro Bustos". En primer turno (20:00) el duelo Riachuelo - Atlético Chilicito, abrirá la jornada.

El cierre de la 4ta fecha, en el "Cristobal Romero", se abrirá con el duelo que protagonizaran Riachuelo y Atlético Chilicito, con el "Eterno" (record 2/1) como claro favorito frente el modesto quinteto celeste, (record 0/2).

El elenco del Oeste riojano hace sus primeras armas en una competencia nacional -luego de 17 años de ausencia- en la que si

### -Programa-

Estadio: Cristóbal Romero

\* 20:00 - Riachuelo vs. Atlético Chilicito

\* 22:00 - Independiente vs. Chamental Básquet

se quiere está para aprender y adquirir experiencia, con muchos jóvenes que seguramente serán en un futuro no lejano los encargados de levantar las banderas del básquetbol en la Perla del Oeste, potenciándolo como una de las plazas importantes de la provincia.

Riachuelo, que de por sí cuenta con varios chiliciteños en su plantilla, buscará sumar un nuevo triunfo para seguir prendido arriba, mientras que Atlético, en la previa, va por un batacazo im-

posible, aunque no por ello, dejara de intentarlo, promesa de buen juego, a pesar de las diferencias entre uno y otro.

### EL "PIRULO" QUIERE SEGUIR EN RACHA

En segundo turno (22,00) el plato fuerte de la noche, Independiente (récord 2/1) envalentonado luego de dos triunfos en fila, buscara prolongar su racha positiva, nada más y nada menos que ante Chamental Básquet -otro que viene con la autoestima por las nubes- las "Panteras" con (récord 2/0), y una plantilla de alto vuelo, también querrán seguir por la senda del triunfo y seguramente vendrán a desplegar su mejor versión y juego

El "Pirulo" bajo la conducción de Jorge Cabrera, viene de menor a mayor, tras un arranque con dudas, pudo acomodar las piezas, aceitó los sistemas y se pudo ver la mejor versión, la que seguramente querrá desplegar hoy, ante su gente para seguir prendido en la pelea de arriba

## Tenis - San Pablo

# Jazmín Ortenzi no pudo llegar a semifinal

En su tercera semana por la gira sudamericana, Jazmín Ortenzi recaló en Brasil para intentar conquistar la ciudad de San Pablo en el torneo internacional W35 que se desarrolla en el Club de Campo de esa ciudad. Después de 2 exitosas jornadas avanzando distintas rondas, se despidió del torneo al ser derrotada por la neerlandesa Lian Tran en tres sets.



En la semana que ostenta el 338° lugar en el ranking mundial WTA, el mejor en su carrera, Jazmín comenzó el torneo en Brasil superando a la italiana Miriana Tona (8° preclasificada) a quien venció en sets corridos 6/2 y 6/0 en 1h25m.

Al día siguiente en el segundo turno de la cancha 1 del

complejo en la ciudad de San Pablo y por octavos de final se midió con la mexicana Amanda Carolina Nava para mostrar nuevamente un juego contundente, imponiéndose por 6/1 y 6/0 en poco más de una hora.

Ayer en el duelo de cuartos de final debió medirse con la neerlandesa Lian Tran que llegaba a esa instancia después de vencer a la mexicana Victoria Rodríguez. En el primer set con muchas imprecisiones porque no lograban sostener sus respectivos

servicios, la europea mantuvo el suyo en el noveno game y después volvió a quebrar el saque de Jazmín para cerrar 6/4 en 51 minutos.

Con las mismas características se desarrolló el segundo set pero ahora con Jazmín quebrando el servicio en el noveno game y con su saque igualó el resultado 6/4 en 57 minutos.

El tercer y decisivo set fue ampliamente favorable a la neerlandesa, imponiendo su estilo y favorecida por un problema físico de Jazmín pudo cerrar el juego en 6/0 tras 26 minutos.

Mientras que en dobles, formando dupla junto a la italiana Miriana Tona, después de sortear el escollo de primera ronda ante la pareja local Luiza

Fullana/Sofía Da Cruz Mendoca por 6/1 y 6/3, ayer debían enfrentar al dúo favorito Giorgia Pedone/Sofía Rocchetti pero el problema físico que evidenció la tenista chiliciteña en el single matutino hizo que no se presentaran al juego.

## Has hecho poner triste al Rally... hasta siempre amigo

José, que decisión es ésta? Ahhh, ya sé, Diosito necesitaba un buen navegante, los de la vieja guardia lo llamaban copiloto. Eras los ojos del piloto.

Ese vocabulario de la hoja que expresabas hasta con cierto autoritarismo: izquierda de uno por adentro, derecha larga de 1/2, vado a fondo... fondo. En el habitáculo eras el que mandaba y el que generaba confianza, también increpabas y también alababas... Una hoja es un conjunto de signos o garabatos como otros le llaman, pero es mínimo el 50 % dentro del vehículo.

A veces veníamos medio heridos porque el camino no está como cuando hicimos la hoja. Entonces improvisábamos hasta volver a encontrar referencias que nos volvían a lo certero.

"Gordo yo tuve el privilegio de tenerte en la butaca derecha varias veces y contigo era casi seguro el podio. Hace mucho que esta casi locura nos apoderó y siempre estábamos volviendo, era una cuota de panacea, era como una bendición".

El Rally nos entregó momentos de enorme satisfacción y goce. Los locos del rally decían, se subían a un auto lleno de caños y atados con unos cintos salían a enderezar los caminos había una frase que siempre recordaba... "no es más rápido el que más tarde frena sino el que más rápido acelera". Vos hacías que se cumpla. Instabas al "no cagonear" como una forma de incentivar.

Tenías muy claro ese idioma que imponía... a fondo, fondo sube de 1/2 por derecha, vado a fondo por el medio, derecha de 1 ojo la piedra. Había que derrotar al cronómetro. Fuiste un maestro no te guardaste nada, ahora el de barba te bajó la bandera, cuantos pilotos que tenés para acompañar y contar anécdotas, el Caballo de Lona Recalde, el cabezón Soto y tantos otros. Hasta siempre querido, has hecho poner triste al Rally.

Ahora es todo a fondo, aquella tranquera no te preocupe son las puertas del Cielo.

Luis Planas.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAP QUINIELAS COTIZACIÓN DEL DÓLAR COMPRA \$1.330,00 VENTA \$1.350,00

### SORTEOS DEL DIA 29-08-2024

| LA PREVIA LA RIOJA |     | LA PREVIA CIUDAD |     | LA PREVIA BUENOS AIRES |     | 1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA |     | 1ª DE LA MAÑANA CIUDAD |     | 1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES |     | MATUTINA LA RIOJA |     | NOCTURNA CIUDAD |     | NOCTURNA BUENOS AIRES |     | NOCTURNA LA RIOJA |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |
|--------------------|-----|------------------|-----|------------------------|-----|--------------------------|-----|------------------------|-----|------------------------------|-----|-------------------|-----|-----------------|-----|-----------------------|-----|-------------------|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|
| 1                  | 024 | 11               | 767 | 1                      | 859 | 11                       | 693 | 1                      | 105 | 11                           | 189 | 1                 | 092 | 11              | 501 | 1                     | 221 | 11                | 033 | 1  | 730 | 11 | 424 | 1  | 719 | 11 | 811 | 1  | 695 | 11 | 618 | 1  | 154 | 11 | 388 | 1  | 715 | 11 | 356 |
| 2                  | 106 | 12               | 012 | 2                      | 729 | 12                       | 986 | 2                      | 922 | 12                           | 494 | 2                 | 093 | 12              | 094 | 2                     | 736 | 12                | 967 | 2  | 196 | 12 | 286 | 2  | 352 | 12 | 653 | 2  | 659 | 12 | 660 | 2  | 924 | 12 | 285 | 2  | 568 | 12 | 485 |
| 3                  | 939 | 13               | 233 | 3                      | 378 | 13                       | 590 | 3                      | 476 | 13                           | 535 | 3                 | 897 | 13              | 007 | 3                     | 476 | 13                | 488 | 3  | 455 | 13 | 980 | 3  | 667 | 13 | 639 | 3  | 935 | 13 | 907 | 3  | 272 | 13 | 151 | 3  | 525 | 13 | 161 |
| 4                  | 305 | 14               | 886 | 4                      | 153 | 14                       | 084 | 4                      | 360 | 14                           | 460 | 4                 | 509 | 14              | 846 | 4                     | 664 | 14                | 860 | 4  | 442 | 14 | 381 | 4  | 378 | 14 | 499 | 4  | 467 | 14 | 333 | 4  | 614 | 14 | 364 | 4  | 202 | 14 | 872 |
| 5                  | 464 | 15               | 961 | 5                      | 904 | 15                       | 368 | 5                      | 967 | 15                           | 815 | 5                 | 525 | 15              | 982 | 5                     | 290 | 15                | 694 | 5  | 042 | 15 | 377 | 5  | 394 | 15 | 864 | 5  | 079 | 15 | 073 | 5  | 367 | 15 | 353 | 5  | 552 | 15 | 865 |
| 6                  | 525 | 16               | 963 | 6                      | 870 | 16                       | 332 | 6                      | 651 | 16                           | 971 | 6                 | 331 | 16              | 069 | 6                     | 299 | 16                | 724 | 6  | 432 | 16 | 833 | 6  | 197 | 16 | 912 | 6  | 382 | 16 | 444 | 6  | 304 | 16 | 579 | 6  | 158 | 16 | 358 |
| 7                  | 696 | 17               | 163 | 7                      | 545 | 17                       | 450 | 7                      | 720 | 17                           | 674 | 7                 | 787 | 17              | 853 | 7                     | 548 | 17                | 661 | 7  | 828 | 17 | 240 | 7  | 511 | 17 | 367 | 7  | 763 | 17 | 280 | 7  | 689 | 17 | 303 | 7  | 246 | 17 | 162 |
| 8                  | 136 | 18               | 502 | 8                      | 361 | 18                       | 321 | 8                      | 226 | 18                           | 666 | 8                 | 937 | 18              | 008 | 8                     | 377 | 18                | 706 | 8  | 644 | 18 | 136 | 8  | 571 | 18 | 613 | 8  | 452 | 18 | 905 | 8  | 509 | 18 | 634 | 8  | 599 | 18 | 537 |
| 9                  | 395 | 19               | 951 | 9                      | 958 | 19                       | 014 | 9                      | 829 | 19                           | 896 | 9                 | 077 | 19              | 045 | 9                     | 411 | 19                | 651 | 9  | 854 | 19 | 393 | 9  | 284 | 19 | 095 | 9  | 950 | 19 | 299 | 9  | 479 | 19 | 623 | 9  | 190 | 19 | 721 |
| 10                 | 042 | 20               | 753 | 10                     | 039 | 20                       | 613 | 10                     | 404 | 20                           | 354 | 10                | 438 | 20              | 478 | 10                    | 312 | 20                | 598 | 10 | 460 | 20 | 640 | 10 | 621 | 20 | 490 | 10 | 358 | 20 | 786 | 10 | 918 | 20 | 460 | 10 | 270 | 20 | 981 |

Primera "A"

# San Vicente es nuevo escolta y complicó un poco más el futuro de Alta Rioja

Con los goles de David Romero Neyra, en dos oportunidades, y Agustín Ugarte, San Vicente le ganó ayer a Alta Rioja por 3 a 0 y escaló transitoriamente a la posición de escolta en el campeonato de la Primera División "A". Alta Rioja se hunde.



El delantero Agustín Ugarte definió el último tanto para la goledada de San Vicente sobre Alta Rioja por 3 a 0.

En la "Cancha Oficial", y ante escasa presencia de público, el partido tuvo a un San Vicente ambicioso de arranque, que salió a presionar en campo rival, y a partir de esa posición en cancha generó varias situaciones de peligro con Gabriel Moreno y David Romero Neyra.

A los 21', llegó la apertura del marcador, a través de un tiro penal. Gabriel Moreno habilitó a Romero Neyra, quien eludió a Jonathan Carrión, y este en su intento por frenar al delantero tocó el balón con la mano dentro del área, el juez sancionó la penal máxima y fue el propio goleador David Romero Neyra quien remató abajo, junto al palo izquierdo, para el 1 a 0.

Alta Rioja fue en busca del empate y estuvo cerca, primero ante un remate de Josué Torres que

tapó el arquero del Cuervo "Gaby" Avila y en la siguiente jugada Carlos Aguirre dentro al área que definió alto.

En los últimos minutos, otra vez Romero Neyra ganó por izquierda y envió el centro para Gonzalo Vergara, quien remató fuerte y la pelota dio en el travesaño.

Sobre los 44', en otra falta Carrión vio la roja. Fue tiro libre para San Vicente y Romero Neyra

ejecutó, la pelota pasó cerca del palo.

En la segunda etapa, el partido se hizo luchado en el medio campo y sin jugadas de ataque. Alta Rioja, con diez en cancha intentaba, pero no podía con la defensa rival.

A los 70', San Vicente aprovechó los espacios y el recién ingresado Gabriel Zarate ganó por derecha y dentro del área envió el centro para el ingreso del capitán y goleador David Romero Neyra,

## SINTESIS

\*- Cancha: Pedro C. Alem

San Vicente.....3

Alta Rioja.....0

Arbitro: Sebastián Fuentes (bien)

**SAN VICENTE:** G. Avila, M. Gómez (D. Campillay), F. Gómez, B. Molina Puga y B. Puyo; G. Vergara, M. Toledo (G. Zárate), J. Tanquía y L. Rivero (J. Luna,); D. Romero Neyra (M. Alfaro) y G. Moreno (A. Ugarte). DT: Fernando Martínez.

**ALTA RIOJA:** E. González, J. Carrión, M. Corzo, G. Varela (F. Malla) y E. Sánchez; W. Romero (F. Carrizo), B. Guerrero, F. Varela (L. Sosa) y P. Torres (J. Fuentes); C. Aguirre y J. Torres (M. Ocampos). DT: Walter Luna.

Goles: 21' penal y 70' David Romero Neyra (SV); 72' Agustín Ugarte (SV).

quien definió con todo el arco a disposición para el 2 a 0. Dos minutos después, el volante Jonathan Tanquía ganó por izquierda y metió el centro para Agustín Ugarte, quien definió junto al palo para el 3 a 0. En el tramo final, Alta Rioja buscó el descuento con un tiro libre desviado de González y un remate de Carrizo al medio. San Vicente tuvo varias contras y no pudieron definir Matías Alfaro y Agustín Ugarte.

## Sigue la fecha

### SAN FRANCISCO-RACING Y ANDINO-ESTUDIANTES

El encuentro que animarán San Francisco-Racing, por el campeonato de la Primera "A" sobresale en el programa que le dará hoy la continuidad al fútbol oficial de la Liga Riojana.

El encuentro tendrá lugar en la "Cancha Oficial", donde ambos irán por tres puntos vitales que les permita la recuperación. El "Santo" no puede perder si aspira a no quedar lejos de la pelea.

Racing tratará de volver a sumar y encontrar así la regularidad en un torneo donde le cuesta lograr resultados, pese a jugar bien.

La jornada tendrá en el "20 de Agosto" la presentación de Andino, que será local ante Estudiantes.

El "Rojinegro" buscará un triunfo para recuperar su lugar de escolta y sostenerse en la pelea, y para ello tendrá que sortear a un Estudiantes que tiene algunas urgencias y necesita puntos para no complicarse con la

zona peligrosa de la tabla.

### LA JORNADA ESTÁ AQUÍ

Cancha: "Pedro C. Alem  
16:00: San Francisco vs. Racing  
-x-x-  
Cancha: Polid. 20 de Agosto  
16:00: Andino vs. Estudiantes



A  
CUENTA  
GOTA

La Rioja está en **emergencia hídrica.**  
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.  
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real,  
**cuidemos el agua**

Denunciá el derroche al 3804 551200



Primera "B"

# Los Obreros volvió a zona de clasificación

Valioso triunfo de Los Obreros para sumarse en la lucha por clasificar a semifinales de la Primera "B" local. Fue 1 a 0 ante San Martín y por ahora se mete en zona directa para definir en el cuadro de los que pelearán por el ascenso. Lautaro Peralta fue el autor del único gol del partido.



Pasaje del partido que significó el regreso al triunfo de Los Obreros, que se metió en zona de clasificación.



## VIAJE A LA VIRGEN DE SALTA

**SALIDA**

• VIERNES 30 DE AGOSTO

**REGRESO**

• DOMINGO 1 SEPTIEMBRE

**INCLUYE**

- Traslado
- 1 noche de hotel
- Desayunos
- Cena

Para más información comunícale al

3804-343506 VILMA  
3804-689223 LUIS

Legajo 15732  
1x2 bus

**SINTESIS**

\*- Cancha: Reynaldo Gudiño

**Los Obreros**.....1

**San Martín**.....0

Arbitro: Nicolás Cabrera (bien)

**LOS OBREROS:** R. Cáceres, L. Morales, C. González, L. Miranday (S. Andrada), M. Páez (F. Oliva), E. Reinoso, N. Nievas (G. Chayle), L. Peralta, A. Vásquez (R. Ponce), Y. Cortéz (C. Luján), M. Ferreyra. DT: A. Martínez.

**SAN MARTÍN:** G. Valles, I. Guerrero, M. Godoy, T. Castro, L. Vargas, A. Toledo, A. Luna (G. Peralta), I. Salamanca (M. Flores), R. Suanada, F. Codoccea, M. Zapata. DT: Raúl Rivero.

**Go:** PT: 20' Lautaro Peralta (LO).

Sin margen, donde sólo le servía ganar, Los Obreros lo entendió y regresó al triunfo, ante un alicaído y eliminado San Martín, al cual venció por 1 a 0, en un partido válido por la duodécima fecha del Torneo de Ascenso.

El encuentro se jugó en cancha del Polideportivo "Reynaldo Gudiño", donde Los Obreros mostró el protagonismo desde el comienzo, aunque sin profundidad para poder concretar un dominio mayor sobre San Martín.

A los 20' apareció Lautaro Peralta, de cabeza para emboquillar su remate, ante la salida del arquero Gonzalo Valles, para el 1 a 0, que luego sería definitivo.

No pasó mucho en esta etapa, ni en el resto del partido, con jugadas sin peligro en los arcos, con intentos en solitarios, sobre todo de San Martín que tenía como referente en la delantera a Rafael Suanada

El segundo tiempo no varió en emociones y siguió con impresiones de ambos lados, friccionado, donde ninguno de los dos elencos mostró superioridad para inclinar la cancha.

El final fue para el festejo de Los Obreros, que volvió al triunfo y se permite soñar de poder estar entre los cuatro mejores que definirán quiénes serán los clubes que ascenderán a la categoría mayor.

**LO QUE RESTA**

Los Obreros con este triunfo sumó 14 puntos y se ubica como tercero provisoriamente en la tabla de posiciones, hasta que hoy juegue Unión (9), que se mide frente al ya clasificado elenco de San Lorenzo (19), mientras que mañana se cierra la duodécima fecha.

Para lo que viene, Los Obreros se medirá contra Unión (9) y cerrará la fase regular contra San Lorenzo, queriendo estar entre los cuatro mejores que dirimirán el ascenso.

**Tolerancia CERO**

Usar el cinturón hace la diferencia



**UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO**

**BAJA UN CAMBIO**

No uses el celular mientras manejas



**AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS**

**911**

Línea de emergencia gratuita las 24 horas

**La RIOJA MUNICIPIO CAPITAL**

Respetá la velocidad permitida



**EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS**

**VA CON ONDA**

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir



**REVISAS LAS LUCES**



## Licencias de conducir

La Agencia Nacional de Seguridad Vial aumentó un 120% el costo del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito, por lo que sacar o renovar la licencia de conducir será más caro. El organismo dependiente de la Secretaría de Transporte dispuso adecuar la cantidad de Módulos ANSV correspondientes al formulario CENAT a \$1.360, y elevar su valor actual a \$6.800.

## La nafta superará la barrera de los \$1.000

Las principales empresas petroleras se disponen a aplicar otro aumento en los precios de los combustibles este fin de semana, de entre el 2,5% y 3,5% según las provincias, adelantaron fuentes del sector.

De esta manera, todas las variedades de nafta y gasoil superarán los \$1.000 por litro en la Ciudad de Buenos Aires, único "bastión" en el que el precio de los combustibles no supera las cuatro cifras.

Desde que empezó el 2024, de esta manera, los combustibles habrán trepado más de un 85%.

El incremento compensará la devaluación del 2% mensual del peso contra el dólar e incorporará la suba de los impuestos a los combustibles, que treparían el equivalente a un punto porcentual.

Sin embargo, el Gobierno deberá emitir un decreto que postergue el resto de las actualizaciones pendientes prevista para el mes que viene. Según cuentan fuentes de la industria consultadas por Clarín, todavía hay un atraso de precios de la nafta cercano al 12% respecto a la paridad de exportación (export parity); es decir, los valores del mercado interno están por detrás de los internacionales, lo que funciona como un desincentivo a vender el combustible al exterior.

Por otro lado, resta la actualización de impuestos pendientes por hasta \$135 en la nafta y \$87 en el gasoil, en base a la evolución pasada de la inflación, que no se trasladó a los precios de los combustibles.

Con esos tributos, el Gobierno tiene el plan de recuperar 0,5 puntos porcentuales de recaudación, el equivalente a unos US\$ 3.000 millones o el 10% del ajuste fiscal previsto para 2024.

# Milei recibirá a jefes de bloques dialoguistas

Tras las consecutivas derrotas legislativas de la última semana, el presidente Javier Milei optó por involucrarse y convocó a los jefes de bloques dialoguistas de la Cámara de Diputados a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes por la tarde en Casa Rosada.



El mandatario convocó a Ritondo, Zago, Bornoroni y podrían sumarse otros referentes a la cumbre.

De esta forma, Cristian Ritondo (PRO), el desplazado Oscar Zago (MID) y Gabriel Bornoroni (La Libertad Avanza) se entrevistarán con el mandatario a las 18:15 de hoy para alinear las relaciones en el Congreso y afinar la sintonía que funcionó durante el trata-

miento de la Ley de Bases, pero que se vio interrumpida en las últimas sesiones.

Lo cierto es que luego de las críticas del expresidente Mauricio Macri al entorno libertario, con especial énfasis en Santiago

Caputo, el titular del PRO optó por demostrar su poderío legislativo. Al haber acusado recibo, Milei decidió protagonizar la solución, por lo que concretó el llamado al que podrían sumarse otros referentes políticos y un grupo de legisladores oficialistas para encauzar la agenda parlamentaria.

La opción de la conformación de un interbloque con fuerzas aliadas resuena el ideal libertario, propuesta que es resistida por los legisladores que repoden a Mauricio Macri que busca evitar la fusión de los espacios.

En la última semana, el Gobierno debió enfrentar un revés detrás de otro en materia legislativa al perder el control de la Bicameral de Inteligencia, en manos del radical Martín Lousteau y del kirchnerismo; malestar que se profundizó con el rechazo del DNU que le asignaba fondos a la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), y finalmente encendió las alarmas con la sanción de la ley que actualiza las jubilaciones.

## Alberto aportó veinte fichas médicas de Fabiola Yáñez

La defensa de Alberto Fernández hizo una nueva presentación ante el fiscal Ramiro González para aportar un total de 20 fichas médicas que pertenecerían al tratamiento que hizo Fabiola Yáñez en el Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) entre 2016 y 2018.

Ese material estaba en el departamento de Puerto Madero, donde reside el expresidente, pero fue encontrado por la Policía Federal el 9 de agosto, durante el allanamiento ordenado por la Justicia.

Las fichas aportadas a la Fiscalía tienen anotaciones manuscritas. Por ese motivo, la abogada de Fernández, Silvina Carreira, aportó una pericia de parte para "determinar si toda la caligrafía" coincide, y pidió que se ordene un cuerpo de escritura. "La medida es pertinente dado que la denunciante sostiene que su problema con el alcohol y su desestabilización emocional tiene una relación de causalidad por el trato dispensado por mi cliente y estos informes complementarían la historia

clínica ya solicitada por VE", dice la presentación.

Al momento de imputar a Fernández, el fiscal Ramiro González le había pedido a INECO que mande la historia clínica de Fabiola Yáñez y que detalle el nombre de los profesionales que la atendieron.

En el primer escrito que aportó al expediente, Yáñez habló de las infidelidades de su expareja y las relacionó con su tratamiento en INECO. "Un día, llegando a la reunión del grupo, manejando mi auto, me llama una amiga desde México, y me dice: 'Me acaba de escribir Alberto', primero le mandó un punto, y luego le dijo: 'Te tengo acá en mi teléfono no sé cómo, qué lindas cosas'. Ni siquiera recordaba que la tenía guardado en sus contactos porque era amiga mía. Yo lo llamé, le gritaba y él me decía que estaba loca, que eran pavadas. Así estuve, en tratamiento pagado por el INECO durante más de un año hasta que no fui más", expuso ante la Justicia.

### Con neumonía

## Un preso escapó de un hospital

Poco después de la medianoche de ayer, un preso con un diagnóstico de neumonía escapó de un hospital de la capital de Córdoba.

Se trata de Anastasio Saúl Rodríguez, de 31 años, que se encontraba encarcelado en el penal de Bouwer por un hecho de robo calificado. Rodríguez había sido trasladado al Hospital Rawson por un diagnóstico de neumonía, según confirmaron fuentes policiales a Infobae. Internado en la habitación número 1 del lugar, tras zafar de las esposas y la linga que lo ataban y quitarse la sonda de su brazo, Rodríguez saltó por una ventana lateral de la habitación y comenzó a correr. El hecho fue reportado a la Policía de Córdoba por personal del Servicio Penitenciario de la provincia.

Rodríguez, según las mismas fuentes, había sido derivado del hospital de la cárcel de Bouwer dos días antes por la complejidad de su situación médica. Tras su fuga, comenzó un operativo para encontrarlo en el barrio Mueller, en las inmediaciones de su domicilio y los de su familia, con un seguimiento de cámaras de seguridad municipales.

Al momento de huir, el prófugo "vestía short y remera rojos", asegura un reporte policial. Rodríguez mide 1,70 de alto, es de contextura física delgada, pelo corto de color negro, tez morena. También posee una pieza dental metálica.

### Córdoba

## Un anciano murió al incendiarse su casa

Un hombre mayor falleció el miércoles en un incendio de su casa en la ciudad de Córdoba. El trágico suceso ocurrió en un domicilio de Esperanza al 700, muy cerca del cruce con la avenida Costanera del barrio Marechal y la víctima, de 78 años, estaba inmovilizada en su cama cuando el fuego comenzó.

El miércoles, alrededor de las 16:30, se desató el incendio que movilizó al personal de Bomberos, alertado por la presencia de llamas en la habitación donde se encontraba el hombre. Su hijo intentó rescatarlo del fuego, pero sufrió quemaduras leves en el proceso.

El fallecido era el padre de una sargento de la Policía y suegro de Ramón Frías, el jefe de la fuerza de seguridad. Las causas del incendio están siendo investigadas por la Justicia.

Según informó el portal ElDoce.tv, este es el segundo incendio fatal en la ciudad en tan sólo tres días. El pasado domingo, otro hombre, de 61 años, murió debido a las graves quemaduras sufridas en un siniestro en el barrio Cerro Norte.

Y otro incendio dramático ocurrió a fines del mes de marzo último también en la capital provincial. En un hecho que quedará en la memoria de los vecinos del Consorcio Edificio Aguaribay, situado en la calle Yrigoyen. Aquel día, se despertaron por el impactante estruendo y evacuaron de urgencia sus hogares al ver que un departamento del complejo se incendiaba.

Se trataba de la vivienda del piso 12 que alquilaba Tiziano Tejerina, de 18 años, junto a sus compañeros Sebastián Liquin y Pablo Acasa, ambos de 19, quienes quedaron atrapados entre las llamas desatadas a partir de una fuga de gas. Ante el incidente, los adolescentes y estudiantes universitarios intentaron escapar por las ventanas. Sin embargo, al hacerlo, el más chico cayó al vacío y murió en el acto.

SIN INTERFERENCIAS

**EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS**

**99.1** **MAS TECNOLOGÍA**

**MAYOR FIDELIDAD** **99.1 radio independiente**

# El Gobierno nacional avanza en el ingreso de Argentina a la OCDE

El Gobierno recibió ayer al secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mathias Cormann, y dio los primeros pasos para el ingreso de la Argentina al organismo de cooperación internacional.



La canciller Diana Mondino y parte del Gabinete nacional recibieron al secretario general de la organización.

El encuentro se realizó ayer por la mañana en el Palacio San Martín y fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que encabeza la canciller Diana Mondino.

Además de contar con la presencia de Cormann y su equipo de colaboradores, participaron el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y los ministros de Desregu-

lación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger; de Defensa, Luis Petri; de Salud, Mario Russo; de Seguridad, Patricia Bullrich, y de Justicia, Mariano Cúneo Libarona.

También estuvieron el secretario de Finanzas, Pablo Quirno, y el secretario Legal y Técnico de Presidencia, Javier Herrera Bravo.

realizará una autoevaluación que especifique el grado de alineación de su legislación, políticas y prácticas con cada uno de los instrumentos legales sustantivos de la OCDE", informó la Cancillería. Para llevar adelante esta tarea, el presidente Javier Milei creó, mediante el decreto 591/2024, la "Comisión de Coordinación Interministerial" para la adhesión a la OCDE.

Según informaron desde la cartera que conduce Mondino a través de un comunicado, durante la reunión de trabajo "se intercambiaron ideas y se explicitó el compromiso argentino para impulsar políticamente las acciones necesarias y llevar adelante de esta manera los trabajos requeridos en el proceso de adhesión".

Como parte del proceso de ingreso a la organización, Argentina "se encuentra actualmente elaborando el 'Memorando Inicial', en el que se

## Presidente encabezará el lunes el encuentro del Día de la Industria

El presidente Javier Milei disertará el próximo lunes ante los grandes empresarios del país en el encuentro que organiza cada año la UIA por el Día de la Industria.

El evento será a las 10:30 en la sede de la UIA, ubicada en Avenida de Mayo 1.147, donde Milei será el principal orador junto al presidente de la entidad, Daniel Funes de Rioja, quien la semana pasada había alertado sobre el derrumbe de la actividad industrial.

El mensaje del mandatario ante los principales hombres de negocios del país será tras la aprobación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), una medida contenida en la Ley de Bases y que fue un guiño para el sector empresario.

En paralelo a esta iniciativa que recibió el beneplácito de la UIA, el último informe de la entidad reveló que en junio de este año la actividad industrial registró una caída en la comparación anual de 19,5% y lleva 13 meses de caída interanual consecutiva. En el primer semestre del año, el sector acumuló una baja del 14,1%, aunque la UIA estimó que la caída podría desacelerarse en el tercer trimestre del año. En ese marco, los empresarios que la integran son de sectores heterogéneos, con algunas actividades que empiezan a ver recuperación y otras que no la vislumbran aún.

El martes pasado, la cúpula de la UIA almorzó con la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien tiene bajo su órbita la Secretaría de Trabajo, a cargo de Julio Cordero, funcionario que también formó parte del encuentro.

Senado

## El financiamiento universitario se tratará en la próxima sesión

La Cámara de Senadores de la Nación cumplió con la conformación de la Comisión de Educación, que se puso en marcha con la presidencia del legislador de Unión por la Patria, Eduardo "Wado" De Pedro.

La conformación de la comisión estuvo enmarcada en discursos donde se hizo referencia a la intención de todos los miembros de "trabajar" en "mejorar la educación", destacando la importancia de la presencia de los diferentes sectores que la conforman. "Es un honor presidir la Comisión de Educación,

tenemos que pensar buenas reformas, tenemos que pensar el modelo educativo, ser creativos y trabajar en los consensos y acuerdos. La gestión se tiene que diseñar pensando en la gente", dijo el senador kirchnerista.

Además de los discursos, la comisión tomó la primera decisión y adelantó que la semana que viene, el martes, se realizará un plenario de comisiones con Presupuesto y Hacienda para avanzar en un dictamen sobre el proyecto de ley de financiamiento educativo, que ya tiene media sanción de la Cámara de

Diputados.

Esto fue votado en la última sesión por la mayoría de los bloques, en donde se definió, a pedido del bloque radical, que, con o sin dictamen, tenga tratamiento el miércoles que viene cuando se convoque a sesión en la Cámara Alta. De Pedro adelantó que se comunicó con el senador libertario Ezequiel Atauche para organizar una reunión conjunta, que se realizaría el martes a las 17:00, y también conversó con el secretario parlamentario para que en la próxima sesión el tema figure entre los ítems a tratar.

# MERCADO POPULAR

PASEO EVITA

Último día para participar

Gran sorteo  
mes de las  
infancias

Pedí tu cupón y participá

SUPER  
PROMO

1 kg pan  
\$1100

1 leche x 1l  
\$1200

2 kg zanahorias  
\$1500

1 sachet de  
yogurt  
\$1000

2 kg cebollas  
\$2500

1 kg filet de  
atún  
Estrella de Mar  
\$7500

1 kg pechuga  
Granjas Riojanas  
\$5700

1 vasito de  
yogurt  
\$300

2 kg papas  
\$1700

1 kg filet de  
merluza  
Estrella de Mar  
\$6600

1 kg pata muslo  
Granjas Riojanas  
\$2400

1 kg cremoso  
\$6000

4 kg verduras  
\$4000

1 kg milanesa de  
merluza  
Estrella de Mar  
\$6900

Cartón de  
huevos  
\$4200

2 kg acelga  
\$1500

3 kg frutas  
\$4000

VIERNES 30  
DE AGOSTO

8 A 13 HS  
PASEO EVITA  
España y Artigas

## Burlando dejó de ser el abogado de la mamá de Loan

El abogado Fernando Burlando dejó de ser el representante legal de la mamá de Loan Danilo Peña, el nene de 5 años que desapareció hace 77 días en el paraje rural Algarrobal de Corrientes. Ahora, María Noguera y su hijo José Omar serán patrocinados por el mismo letrado que tenía la querrela del papá del niño que se esfumó tras un almuerzo en la casa de su abuela el 13 de junio pasado.

“Se querían juntar con el poder político y eso a mí, siendo que el poder político está investigado, no me gusta. Estoy tratando de que se investigue, tratando de llegar a la verdad y pasa eso... Es insólito”, le dijo Burlando al ser consultado por las razones de su alejamiento.

Según pudo saber este medio, los cortocircuitos comenzaron no hace mucho. Una foto de los padres en la Gobernación de Corrientes habría sido el disparador que terminó de quebrar el vínculo. Y, justamente, una de las hipótesis de Burlando tenía que ver con el poder político involucrado en la desaparición del chico.

Hay que recordar que el viaje de Laudelina Peña a la capital correntina a hacer una denuncia ante un fiscal provincial cuando la causa estaba en el fuero federal, este fue el puntapié que terminó con la mira puesta en el ex abogado de la tía de Loan presa, José Codazzi, el senador provincial Diego Pellegrini y todo rozó al gobernador Gustavo Valdés. Además, la policía correntina fue desplazada del caso.

Para entender bien lo sucedido hay que tener en cuenta que los papás de Loan tenían abogados diferentes en la causa por la desaparición del nene. La madre y su hijo José estaban con la representación de Burlando y Sergio Briend. En cambio, el padre del niño, José Mariano Peña, y su hijo Mariano lo hacían con Roberto Méndez.

## En Corrientes

# Detuvieron a Germán Kiczka, el diputado acusado de pedofilia

El diputado Germán Kiczka fue detenido el miércoles por la noche en la localidad de Loreto, Corrientes y se trabaja en su traslado a Misiones.



penalmente, que se encuentra prófugo. Después de su desafuero, la Policía fue a detenerlo y no lograron ubicarlo. Si bien no había salidas registradas con un pasaporte legal, se emitió un alerta roja para dar con su paradero. Finalmente, fue detenido en la provincia de Corrientes.

Fuentes policiales informaron que efectivos de la Comisaría de Loreto de la Policía de Corrientes realizaron un trabajo de investigación que permitió la aprehensión del legislador de Misiones que se encontraba prófugo y era buscado por la justicia.

El ex funcionario tenía pedido internacional dado que se especulaba que podría encontrarse en España, Paraguay o Brasil. Más allá de la captura, efectivos policiales continúan haciendo rastros debido a que Sebastián Kiczka, hermano del legislador, aún se encuentra prófugo.

A partir de un allanamiento en la casa

del padre de Kiczka, se detectó material pornográfico que involucra a niños, niñas y adolescentes. Se trata de 600 archivos en diversos dispositivos electrónicos con contenido de pedofilia, zoofilia con niños y adolescentes e incesto. También se secuestraron revistas y juguetes sexuales que serían propiedad del hermano del legislador de Activar, también acusado

de activar, también acusado

La detención se produjo en un lugar de residencia transitoria y efectivos policiales se encuentran en plena investigación del caso. “Actualmente se están haciendo las diligencias y tramites del caso entre las autoridades policiales y judiciales”, informaron.

## Neuquén

# Un hombre prendió fuego a su hermana y a su sobrina

Un brutal ataque impulsado por la disputa por una herencia dejó a dos mujeres hospitalizadas y a un hombre detenido en un incidente que ocurrió en una vivienda de la calle Batilana en la ciudad de Neuquén.

El agresor, de 43 años, está bajo custodia policial mientras las víctimas, de 29 y 27 años, reciben atención médica con pronóstico reservado.

Según declaraciones de Marcos Emilio Pere-

yra, el esposo de una de las víctimas, la disputa se desató “por la herencia de esta casa”. Mientras la policía trabajaba en la escena para recolectar pruebas y reconstruir los hechos, Pereyra agregó que el atacante se encuentra “preso”.

El trágico evento según informó el diario LM Neuquén, comenzó cuando el agresor salió de la casa en discusión y mojó un auto con una manguera, lo que derivó en una pelea con el

yerno de una de las mujeres lesionadas, quien se encontraba lavando el vehículo en la calle. Posteriormente, el hombre regresó a la vivienda, tomó un bidón de combustible y roció a su hermana y sobrina con el líquido inflamable.

Testigos presenciales, como Jazmín, vecina del barrio, mencionaron que los problemas en la familia eran de larga data y que la policía ya había intervenido en otras ocasiones. Una

mujer que observaba la escena, visiblemente perturbada, ofreció su testimonio, afirmando haber presenciado malos tratos del agresor hacia su hermana en numerosas ocasiones y expresó que deseaba que el hombre no volviera más al barrio.

Las víctimas fueron atendidas en distintos hospitales debido a la gravedad de sus lesiones.

EN AGOSTO

VACUNATE  
y rescatate



SI TENÉS ENTRE 16 Y 20 AÑOS  
VACUNATE CONTRA EL DENGUE



Se aplicará en Centros de  
Salud de la Capital



MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES  
EN CUALQUIER CENTRO DE SALUD O  
EN [WWW.LARIOJA.GOB.AR](http://WWW.LARIOJA.GOB.AR)

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD  
[salud.larioja.gob.ar](https://www.salud.larioja.gob.ar)

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA  
GOBIERNO

# Arrestaron a hombre por ingresar droga a la cárcel de Cruz del Eje

Un hombre de 39 años fue detenido en Cruz del Eje, provincia de Córdoba, acusado de ingresar droga al complejo carcelario de la ciudad. Según fuentes policiales, lanzaba los estupefacientes al interior del penal utilizando una mega gomera desde un domicilio colindante, aprovechando la cercanía.



Los elementos secuestrados en el allanamiento en el que, además, fue detenido el sospechoso.

Los investigadores sospechan que el detenido esperaba a que los internos estuvieran en el patio para arrojar las sustancias ilícitas. Para ello, utilizaba al menos un par de honderas, una de ellas, de un tamaño mayor al habitual, confeccionada con un mango de pala.

Tras una denuncia, se llevó a cabo un allanamiento en el barrio Cáritas, con la participación de efectivos de la Departamental Cruz del Eje y la Fuerza Policial

Antinarco tráfico (FPA). En el operativo se incautaron tres armas de fuego, incluyendo una de fabricación casera, de calibres 33 mm, 22 mm y 16 mm, así como varios cartuchos. Además, se encontraron dos hondas de metal, varios metros de goma de suero, nueve pelotas compactadas de marihuana, un envoltorio de cocaína, dos blísteres de clonazepam, un teléfono celular, dos plantas de marihuana y \$480.000 en efectivo.

“Los envoltorios de marihuana estaban listos para ser lanzados con las hondas al interior del complejo penitenciario”, detalló el comisario inspector Carlos Ariza, director de la Departamental Cruz del Eje.

El sospechoso fue trasladado a la sede policial y quedó a disposición de la Justicia. La Fiscalía de Lucha Contra el Narcotráfico, a cargo del fiscal Patricio Bazán, interviene en el caso.

## Detuvieron a miembro de las Brigate Rosse italianas

Las Brigate Rosse, o Brigadas Rojas, fueron el principal grupo terrorista en Italia de los años 70. De una línea comunista, cometieron varios atentados y secuestros, entre ellos el rapto y crimen del ex primer ministro Aldo Moro, ocurrido en 1978.

En las últimas horas, la PFA detuvo en Buenos Aires a uno de sus presuntos miembros, Leonardo Bertulazzi (foto). Según la acusación en su contra, participó en el secuestro del ingeniero naval Piero Costa, ocurrido en Génova el 12 de enero de 1977. Bertulazzi se encontraba legalmente refugiado en Argentina, aunque perdió ese status tras un cambio judicial. Así, la jueza María Romilda Servini firmó su arresto.

En la detención intervino la División Investigación Federal de Fugitivos y Extradiciones Interpol y el Departamento Investigaciones Antiterrorista de PFA.



## Rescataron a 30 personas que eran sometidas a la servidumbre

Unos 30 hombres, entre ellos varios menores de edad, estaban bajo tratamiento de rehabilitación y recuperación de adicciones en un centro especializado. En el lugar, ubicado en la localidad bonaerense de General Rodríguez, fueron sometidos a la servidumbre y al trabajo esclavo.

La Policía Federal Argentina, junto con el Ministerio de Seguridad Nacional, llevaron adelante un operativo y pudieron rescatarlos y detener a la responsable.

El hecho se inició cuando los agentes de la División Unidad Operativa Federal Mercedes, recibieron un oficio del Juzgado de Garantías N°2 de Moreno, a cargo del Dr. Daniel Alberto Castro, que ordenó investigar una casa en la localidad mencionada.

Los policías realizaron tareas de campo y vigilancia, y descubrieron a una mujer que administraba el centro y a 30 hombres que residían en el lugar. Los mismos estaban reducidos a la servidumbre, razón por la cual los efectivos irrumpieron en la vivienda. En el operativo fueron rescatadas las víctimas y entregadas a sus familiares. Además, durante el allanamiento se secuestró una navaja, una manopla, tres teléfonos celulares y documentación de interés para la causa. Por último, la imputada, argentina de 55 años, quedó acusada del delito de “Esclavitud, servidumbre, trabajos forzados y privación ilegal de la libertad”.

Asimismo, personal del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires dispuso la clausura preventiva del lugar por irregularidades.

## Ocultaban marihuana en ómnibus

En Chaco, los gendarmes hallaron tres paquetes con 2 kilos con 185 gramos del estupefaciente en un compartimiento. El can antinarco “Olivia” reaccionó al olfatear la mochila de un pasajero, quien quedó detenido.

En un control realizado sobre la Ruta Nacional N° 16, gendarmes de la Patrulla Fija “Puente General Belgrano” del Escuadrón 51 “Fontana”, detuvieron la marcha de un transporte público de pasajeros que se dirigía hacia la provincia de Santa Fe.

Tras detectar dentro del compartimiento del aire acondicionado, tres “panes” característicos a los utilizados para el traslado de estupefacientes, los funcionarios inspeccionaron el interior del vehículo con la asistencia del can detector de narcóticos “Olivia”, el cual reaccionó al pasar por una mochila que se encontraba próxima a los paquetes hallados.

Personal de Criminalística y Estudios Forenses efectuó las pruebas de campo Narcotest, confirmando un total de 2 kilos con 185 gramos de “cannabis sativa”.

## Delincuentes se hicieron pasar por pasajeros y mataron a un chofer

Un nuevo caso de inseguridad con un saldo fatal se registró en el conurbano bonaerense. Esta vez ocurrió en la localidad de José C. Paz, donde un chofer de una aplicación de viajes fue asesinado por delincuentes que se hicieron pasar por pasajeros y lo atacaron para robarle.

La víctima se llamaba Alejandro Segovia. Tenía 35 años. Las informaciones iniciales indican que se resistió al robo, los ladrones le dispararon, y el auto en el que circulaban terminó chocando contra una ambulancia. El hecho resultó en la muerte del conductor, mientras los asaltantes lograron escapar.

Segovia trabajaba para una aplicación de viajes y conducía un Renault Logan. Este último martes por la tarde, mientras realizaba un viaje, levantó a los supuestos pasajeros, que en realidad eran delincuentes armados, que lo amenazaron e intentaron robarle el ve-

hículo. Según la reconstrucción parcial de los investigadores, mientras se desplazaban por la calle Fray Marchena, en el límite entre José C. Paz y el partido de Moreno, se produjo un forcejeo.

En esas circunstancias, Segovia recibió al menos un balazo en una de sus piernas. La violenta situación culminó en el cruce con la avenida José Altube, frente a un descampado en la zona de Cuartel V, donde el coche se estrelló de frente contra una ambulancia que venía en sentido contrario.

Tras el impacto, los ladrones se bajaron del auto y se dieron a la fuga a pie. No está claro aun si eran dos o tres. Minutos después, policías llegaron al lugar, alertados por llamados al 911. Encontraron a Segovia sin vida y a los dos ocupantes de la ambulancia heridos. Ambos fueron atendidos en el lugar. Los efectivos buscaron a los fugitivos entre la maleza, pero no lograron encontrarlos.

#ALTO24  
#SIEMPREESTÁS





# FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

MAUSOLEOS  
BOVEDAS  
PANTEONES  
**RECOLETA**  
CEMENTERIO  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.  
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

www.cementeriorecoleta.com

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA VDA. DE HERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 29-8-2024. Hijos de corazón, Gonzalo, Mónica y Juan participan su fallecimiento. Rogando una pronta resignación a toda nuestra familia. *Dios nuestro, fuente de perdón y de salvación, por medio de la Virgen María y de todos los santos, concédele a Rosa, que ha salido ya de este mundo, alcanzar la vida eterna. Por Cristo nuestro Señor. Amén.*

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA DE HERNÁNDEZ  
Q.E.P.D.  
Falleció el 29-8-2024

Mario Vesely y "Nené" Bustamante de Vesely participan con profundo dolor su fallecimiento, acompañando a sus hijas, pidiendo al Señor por el eterno descanso de su alma, quien en vida fue una madre, vecina y amiga ejemplar. Que brille para ella, la Luz que no tiene fin.

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA  
DE HERNÁNDEZ  
Q.E.P.D.  
Falleció el 29-8-2024

El Servicio de Odontología del Hospital Dr. Enrique Vera Barros (turno mañana y turno tarde) participa con profundo pesar del fallecimiento de la Sra. madre de nuestra querida colega y compañera Dra. Mónica Hernández Orellana. Rogamos por el eterno descanso de su alma.

## FALLECIMIENTO

† CECILIA BEATRIZ  
AZCURRA  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

Con profundo pesar, la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de La Rioja lamenta comunicar el fallecimiento de la profesora Cecilia Beatriz Azcurra, destacada docente de la Licenciatura en Trabajo Social. Su legado de dedicación, compromiso y vocación por la educación deja una huella imborrable en todos quienes tuvimos el honor de conocerla y aprender de ella. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, amigos y colegas en este difícil momento. Acompañamos en el dolor y deseamos paz y fortaleza para todos.

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA VDA. DE HERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 29-8-2024. Su hija Mónica; sus hijos de corazón Juan y Gonzalo comunican con profundo dolor su fallecimiento y una pronta resignación a todos nuestros familiares. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Rosa, para que haya paz en su tumba y brille ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA VDA. DE HERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 29-8-2024. Juan Carlos Vargas, Nina y Juan acompañan a sus hijas en este momento de dolor. Rogando al Señor que la reciba en su santa gloria. *Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA VDA. DE HERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 29-8-2024. Alicia Parco y Gonzalo Tejeda participan con pesar su fallecimiento, acompañamos en este momento de dolor a sus hijas Mónica, "Ely" y demás familiares. *Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

## FALLECIMIENTO

† CECILIA BEATRIZ AZCURRA  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

Su padre Félix Azcurra, hermanos Silvia, Miryam y familia comunican con honda tristeza su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer.

## FALLECIMIENTO

† CECILIA BEATRIZ AZCURRA  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

Sus tíos Ricardo Azcurra, María Teresita Velares y sus primos Yesica, Anabel y Ricardo Azcurra participan con profundo dolor su fallecimiento. Señor Misericordioso concédele a Cecilia la gloria de la resurrección y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén.

## FALLECIMIENTO

† MIRTA SUSANA AGÜERO  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

La Vice intendenta del departamento Capital Prof. Mónica Díaz D'Albano y Cuerpo de Concejales del Concejo Deliberante acompañan en el dolor a sus familiares, ante la lamentable pérdida. Elevemos una oración en su memoria y deseamos pronta recuperación a todos sus seres queridos.

## FALLECIMIENTO

† CECILIA BEATRIZ AZCURRA  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

Desde la Universidad Nacional de La Rioja lamentamos informar el fallecimiento de la Lic. Cecilia Azcurra quien en vida fue docente de esta casa de altos estudios, dejando un gran legado en sus alumnos y colegas. Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia, amigos y colegas en este difícil momento y una pronta resignación para todos.

## SEPELIO

† MIGUEL ANGEL PINTO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 29-8-2024 a los 76 años. Su hermano Alberto, sus hijos Ana, Mariela, Nathalia, Gisela, Carlos, Wilson, Iván, Daniel y Matías, sus nietos Guadalupe, Nahuel y Uriel, su comadre Benita y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio privado Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Pasaje Eleuterio Gómez S/N° - B° Progreso. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

## FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA VDA. DE HERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 29-8-2024. Su sobrina política, Prof. Adriana Isabel Flores de Hernández y su sobrino nieto Dante Luis Nicolás Hernández Flores comunican su fallecimiento, acompañando a sus hijas Mónica, "Ely" y su nieta Nazarena, en este doloroso momento. Rogamos por el eterno descanso del alma de la querida Tía Estela y por consuelo para su familia y amigos.

## FALLECIMIENTO

† CECILIA BEATRIZ AZCURRA (qepd). Falleció el 28-8-2024. Juan Carlos Vargas y su esposa María Adelina Varas acompañan a su padre Félix, a su esposo e hijos en este momento de dolor. Rogando a Dios que su alma descanse en paz. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Cecilia, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

## FALLECIMIENTO

† DOLI CASTRO DE SARMIENTO (qepd). Falleció el 25-8-2024. La Promoción 1976 de la Escuela de Comercio de Chilceito participa con profundo pesar su fallecimiento. Acompañamos en este difícil momento a su sobrina, nuestra amiga y compañera Adriana Ibarruela y demás familiares, elevando una oración al Señor por el eterno descanso del alma de Doli y por una pronta y cristiana resignación a sus familiares. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Doli, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

## FALLECIMIENTO

† MIRTA SUSANA AGÜERO  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

La Vice intendenta Mónica Díaz D'Albano participa con profundo dolor del fallecimiento de la madre de nuestro compañero del Concejo Deliberante, Carlos Agner. Acompañando a toda su familia en este duro momento, rogando una pronta resignación y anhelando que los recuerdos de esta persona perduren en la mente y corazones de familiares y allegados.

## FALLECIMIENTO

† MIRTA SUSANA AGÜERO  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

Funcionarios y Trabajadores del Concejo Deliberante de la Capital, participan con enorme tristeza del fallecimiento de la mamá de nuestro compañero Carlos Agner. A su familia, todo nuestro apoyo y pedimos que el Señor de paz en sus corazones.

## FALLECIMIENTO

† CECILIA BEATRIZ AZCURRA  
Q.E.P.D.  
Falleció el 28-8-2024

La comunidad educativa y religiosa del Colegio Sagrado Corazón de Jesús comunica el fallecimiento de la ex docente y mamá de alumnas que asisten a nuestra institución. Unidos en la oración por el amor al Sagrado Corazón acompañamos a la familia ante ésta dolorosa pérdida, confiando, por la fe que nos une en Cristo Padre, que ya descansa en paz en sus brazos. Señor, tú que la has llamado a gozar de tu presencia, recíbelas en tu reino de paz y felicidad. Que así sea.

¡En invierno congelamos tu mejor opción!

ACCEDE A LA **MEGA PROMO 2X1**

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE **\$19.900**

INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MOVIL

Internet para todos Siempre con vos.

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2° DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

## Día Nacional del Arbol

# Prioritarios para contrarrestar el calentamiento global

Cada 29 de agosto se busca generar conciencia y luchar contra la tala indiscriminada, resaltando la importancia en la preservación de la biodiversidad y asegurando su continuidad en el planeta; conmemoración establecida desde 1900 por iniciativa del periodista y legislador Estanislao Zeballos.



El respeto por el cuidado del planeta comienza desde la Familia (stock)

Fomentar la preocupación en el cuidado y conservación del gran pulmón del planeta, es el desafío que enfrenta la sociedad mundial a través de la verdadera aplicación de políticas públicas que defiendan concienzudamente la vida, desde la naturaleza, para contrarrestar el calentamiento global.

Desde cada recurso arbóreo a través de la simple acción de capturar el dióxido de carbono presente en la atmósfera durante todo su crecimiento, es devuelto generando O2 hacia ella, como uno de los métodos naturales con el que estos importantes seres ayudan al planeta, por lo que cada segundo este proceso no pasa inadvertido para la humanidad, maximizando la

calidad del aire y el porqué de cuidar y preservar los bosques nativos existentes.

Estos grandes aliados en el mejoramiento de la calidad del aire, ayudan a filtrarlo, ya que su capacidad de absorción de carbono puede variar por distintos factores: años, tipo de suelo, especie, clima, etc. De esta forma, un árbol puede absorber CO2 es de 167 kg al año, lo que equivale a un 1 tonelada de CO2 por 6 árboles en edad madura.

Reconocer la trascendencia de estos seres vivos en los ecosistemas, además de fomentar acciones para su cuidado y preservación, fue

instaurado a principios del siglo XX, buscando generar conciencia sobre el papel fundamental que desempeñan los árboles en la vida de todos los seres vivos, y fue propuesta por el periodista, político y jurista Estanislao Zeballos, uno de los intelectuales más destacados de la generación del 80.

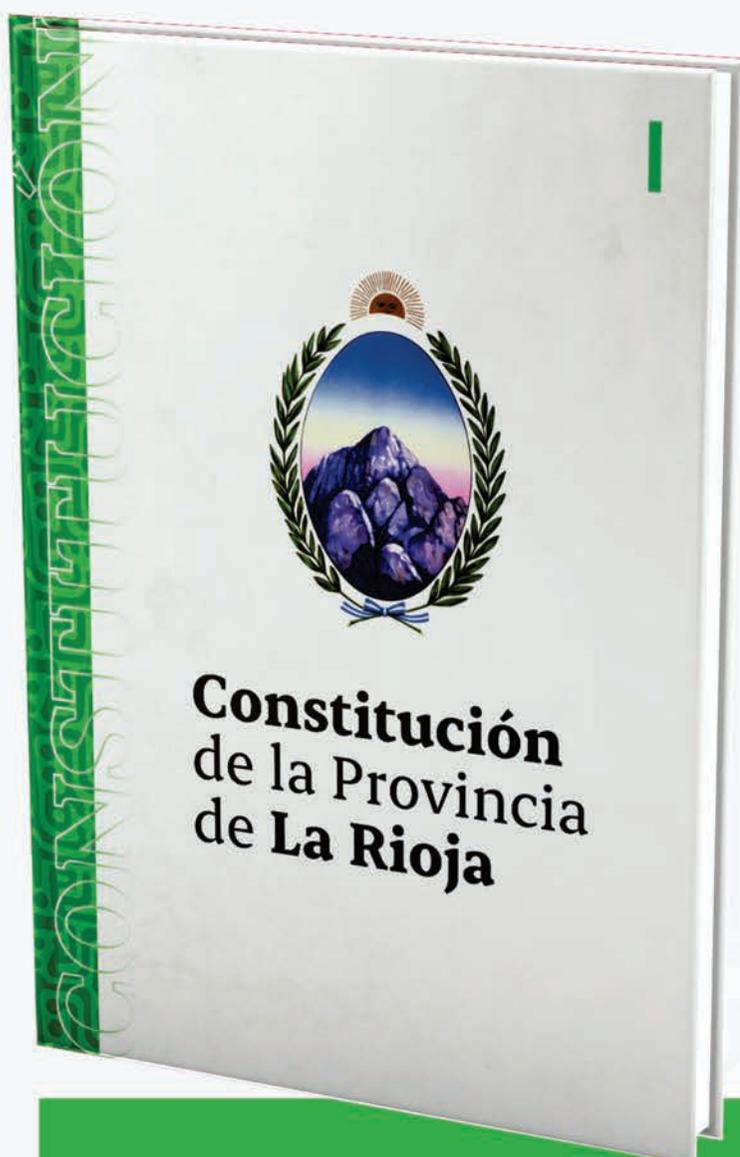
Los árboles son los que oxigenan el aire, protegen el suelo y reducen los efectos del calentamiento global, entre otras de sus numerosas y vitales funciones. No obstante, no fue una creación argentina. En 1840, Suecia se convirtió en el primer país en instaurar esta idea y, de esta

manera, puso de manifiesto su respeto sobre el valor que representan los recursos forestales y la necesidad de proteger el medioambiente. Debido a la migración, los suecos llevaron consigo estos valores hacia los Estados Unidos, estableciendo para el año 1872 la celebración especial para conmemorar a los árboles, promoviendo continuar dicho ejemplo entre otras naciones.

### EL LLAMADO DE FRANCISCO

La máxima autoridad eclesiástica del mundo, su santidad el Papa Francisco, viene advirtiendo que el cambio climático puede provocar "la desaparición de la humanidad", y mostró su "fe" en lo que consideró una "conciencia colectiva" de niños y jóvenes para "salvar el futuro". "El cambio climático y la contaminación provocada por el ser humano podrían conducir a la desaparición de la humanidad", aseguró.

Las palabras del Pontífice retumban en todos los continentes asegurando que la humanidad es la verdadera responsable de los estragos que vive el planeta, porque "la tierra está cayendo en la ruina, construyamos la casa común; y más allá de las riquezas "no hemos sabido custodiar el planeta y no estamos custodiando la paz". El llamamiento a los "artesanos y constructores" que se preocupan por el mundo para que lo protejan, fueron algunos de los avisos de su Santidad en el día de la Tierra, el pasado 22 de abril de este 2024.



# Un salto al futuro, de todos los riojanos y riojanas.



VERSIÓN DIGITAL